

# Informe de Rendición de Cuentas

## ETAPA 3



**Clave presupuestaria: 5100**

**Institución: SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

**Sector: SEGURIDAD NACIONAL**

## **Tabla de contenido.**

<b>Presentación.</b>	<b>7</b>
<b>Marco jurídico.</b>	<b>7</b>
<b>Acciones y resultados relevantes.</b>	<b>8</b>
I. Subsecretaría de Relaciones Exteriores: La diversificación y fortalecimiento de las relaciones políticas de México con países y organismos en África, Asia-Pacífico, Europa y Medio Oriente.	8
I.1. Europa.	8
I.1.1. Nuevos enfoques de la relación con países y organizaciones de Europa.	8
I.1.2. Relaciones estratégicas y prioritarias con México y países de Europa.	9
I.1.3. Relación de México con la Unión Europea.	10
I.2. Asia-Pacífico.	10
I.2.1. Asociaciones estratégicas con China.	10
I.2.2. Intensificación del acercamiento con el sureste asiático.	11
I.2.3. Fortalecimiento de la interlocución con el Pacífico Sur.	12
I.2.4. Participación en los mecanismos multilaterales de la región.	12
I.3. África y Medio Oriente.	13
I.3.1. Acercamiento con Medio Oriente.	13
I.3.2. Acercamiento con África.	14
I.3.3. Ampliación de canales de diálogo político con las regiones.	16
I.3.4. Presencia en los organismos regionales de África y Medio Oriente.	16
I.4. Presidencia mexicana del G20.	16
I.4.1. Reuniones de sherpas y grupos de trabajo especializados.	17
I.4.2. Diálogo ampliado de la Presidencia mexicana.	20
II. Subsecretaría para América del Norte.	23
II.1. Relaciones bilaterales y trilaterales en América del Norte.	23
II.1.1. Diálogo político bilateral México-Estados Unidos.	23
II.1.2. Diálogo político bilateral México-Canadá.	24

II.1.3.	Diálogo político trilateral México-Estados Unidos-Canadá.	24
II.2.	Frontera norte.	25
II.3.	Servicios consulares.	26
II.3.1.	Panorama de los servicios de documentación consular.	26
II.3.2.	Modernización consular.	27
II.3.3.	Asuntos migratorios y documentación a extranjeros.	28
II.4.	Protección de mexicanos en el exterior.	28
II.4.1.	Panorama de las acciones de asistencia y protección.	28
II.4.2.	Principales programas de protección a los mexicanos.	30
II.5.	Cooperación en seguridad.	32
	Iniciativa Mérida.	32
III.	Subsecretaría para América Latina y el Caribe.	32
III.1.	Fortalecimiento de las relaciones con América Latina y el Caribe.	32
III.1.1.	América del Sur.	32
III.1.2.	Centroamérica.	34
III.1.3.	Caribe.	36
III.1.4.	Asociaciones estratégicas y mecanismos de consulta bilaterales.	36
III.2.	Papel de México en los organismos y mecanismos regionales.	37
III.2.1.	Papel de México en el sistema interamericano.	37
	Asamblea general extraordinaria sobre presupuesto.	37
	Situación política de Paraguay.	37
	Ecuador-Reino Unido: Caso Julian Assange.	38
	Presidencia de México del Consejo permanente de la OEA.	39
	Delincuencia organizada transnacional.	39
III.2.2.	Participación de México en organismos regionales.	40
	Comunidad de los estados latinoamericano y caribeños.	40
	Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea.	41
	Conferencia iberoamericana.	41
	Integración del Pacífico latinoamericano (Alianza del Pacífico).	44
	México-Caribe.	45
	Conferencia regional de migración.	45
	Mecanismo de diálogo y concertación de Tuxtla.	46
	Sistema de integración con Centroamérica	46
III.3.	Frontera sur: Sección Mexicana de las Comisiones Internacionales de Límites y Agua México-Guatemala y México-Belice.	48

IV. Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.	48
IV.1. Política exterior en materia de derechos humanos.	48
IV.2. Temas globales.	51
IV.3. Organización de las Naciones Unidas.	53
IV.4. Política de atención a organizaciones de la sociedad civil.	57
V. Consultoría Jurídica.	57
V.1. Gestiones del Gobierno de México con relación a una posible reclamación en torno al derrame de petróleo en el Pozo Macondo 252, ocasionado por el suceso de la plataforma <i>Deepwater Horizon</i> en abril de 2010.	57
V.2. Resultados de la adopción de medidas en materia de protección y recuperación de bienes culturales.	58
V.3. Resultado en materia de difusión e implementación en México del derecho internacional humanitario.	59
V.4. Taller de derecho internacional.	59
VI. Oficinas de la C. Secretaria.	60
VI.1. Dirección General de Protocolo.	60
VI.2. Dirección General de Coordinación Política.	64
VI.3. Dirección General de Comunicación Social.	67
VI.4. Comisión de personal del Servicio Exterior Mexicano.	69
VII. Órganos Desconcentrados.	70
VII.1. Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	70
VII.1.1.Ámbito bilateral.	70
VII.1.1.1. Promoción económica, comercial, educativa y cultural.	70
VII.1.1.1.1. Relaciones económicas.	70
VII.1.1.1.2. Promoción económica y comercial.	71
VII.1.1.1.3. Promoción cultural de México en el exterior.	73
VII.1.1.2. Cooperación técnica y científica.	74
VII.1.1.2.1. Programas ejecutados con los diferentes países-regiones.	74
VII.1.1.2.2. Intercambio académico.	75
VII.1.2. Ámbito multilateral.	76
VII.1.2.1. Cooperación técnica y científica.	76
VII.1.2.2. Ayuda humanitaria y cooperación para prevención de desastres.	77
VII.1.2.3. Proyecto de integración y desarrollo de	

Mesoamérica.	77
VII.2. Instituto Matías Romero.	79
VII.2.1. Educación continua en diplomacia y relaciones internacionales.	79
VII.2.2. Evaluación del Servicio Exterior Mexicano.	80
VII.2.3. Difusión de la política exterior de México.	80
VII.2.4. Vinculación académica.	81
VII.3. Instituto de los Mexicanos en el Exterior.	82
VII.3.1. Comunidades mexicanas en el exterior.	82
VII.3.2. Consejo consultivo.	83
<b>Aspectos financieros y presupuestarios.</b>	<b>85</b>
I. Ingresos.	85
II. Egresos.	86
III. Avances en los programas sustantivos.	89
<b>Recursos humanos.</b>	<b>90</b>
I. Estructura básica y no básica al 30 de noviembre.	90
II. Personal de base, confianza, honorarios y eventual.	92
III. Condiciones generales de trabajo o contrato colectivo.	94
IV. Relación de puestos de libre asignación y puestos sujetos a la LSPCAPF o a otro Servicio de Carrera establecido legalmente.	94
<b>Recursos materiales.</b>	<b>96</b>
I. Bienes muebles.	96
Patrimonio artístico.	97
II. Bienes inmuebles.	97
III. Bienes tecnológicos.	100
<b>Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012.</b>	<b>101</b>
<b>Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012.</b>	<b>101</b>
<b>Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.</b>	<b>103</b>
<b>Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención.</b>	<b>105</b>

<b>Procesos de desincorporación.</b>	<b>106</b>
<b>Bases o convenios de desempeño.</b>	<b>106</b>
<b>Otros asuntos relevantes.</b>	<b>107</b>
I. Dirección General de Asuntos Jurídicos.	107
Asistencia jurídica internacional.	107
Asuntos jurídico-contenciosos.	108
Nacionalidad.	108
Permisos Artículo 27 Constitucional.	109
Dictámenes a contratos y ordenamientos legales.	109
II. Dirección General de Delegaciones.	109
Reglamento de pasaportes y del documento de identidad y viaje.	109
Acciones para mejorar la atención a la ciudadanía en el Sistema Nacional de Delegaciones.	110
<b>Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.</b>	<b>112</b>
<b>Catálogo de siglas y términos.</b>	<b>120</b>

## **Presentación.**

Véase marco legal, descripción de servicios y funciones, y objetivos institucionales y su vinculación con el PND 2006-2012 presentados en la Etapa 1 del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.

## **Marco jurídico.**

Véase marco jurídico presentado en la Etapa 2 del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.

Adicionalmente, para esta etapa se incluyen los siguientes.

### *Tratados.*

Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China sobre Extradición.

DOF 03 de julio de 2012.

Protocolo Modificatorio al Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela.

DOF 27 de julio de 2012.

Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

DOF 31 de agosto de 2012.

### *Reglamento.*

Reglamento de la Ley de Migración.

DOF 28 de septiembre de 2012.

## **Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo del 01 de julio de 2012 al 30 de noviembre de 2012.**

### **I. Subsecretaría de Relaciones Exteriores: La diversificación y fortalecimiento de las relaciones políticas de México con países y organismos de África, Asia-Pacífico, Europa y Medio Oriente.**

#### **I.1. Europa.**

##### **I.1.1. Nuevos enfoques de la relación con organizaciones de Europa.**

En el marco de una estrategia integral de acercamiento con países del norte, del este y el sureste de Europa para afianzar los lazos de colaboración en asuntos de interés bilateral y de la agenda internacional, la Secretaria Patricia Espinosa realizó una visita de trabajo a Grecia en julio, también se entrevistó con su homólogo de Armenia, Edward Nalbandian, durante la 67 Asamblea General de Naciones Unidas, en septiembre.

Un elemento de gran importancia que dotará de gran fluidez al diálogo político con el norte de Europa es la realización de la cuarta edición del Mecanismo de Consultas Políticas entre México y Suecia en Estocolmo en octubre. En el mismo plano constructivo se inscribe el encuentro de la Subsecretaria Lourdes Aranda con el Vicecanciller turco Feridun Hadi Sinirlioğlu, en Nueva York, en septiembre.

Las visitas de la Subsecretaria de Estado para Política Económica Global, Promoción y Cultura de la Cancillería de Polonia, Beata Stelmach, y del Canciller

de Estonia, Urmas Paet, que tendrán lugar en octubre, evidencian el lugar preponderante que esos países confieren a México en la región latinoamericana.

#### I.1.2. Relaciones estratégicas y prioritarias con México y países de Europa.

Como parte del proceso continuo de construcción de espacios para fortalecer y ampliar el acercamiento de México con sus principales socios europeos destaca la participación del Presidente Felipe Calderón en la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz en noviembre, en la cual sostendrá encuentros con el Rey Juan Carlos I de España y con el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, con quienes abordará temas de mayor relevancia de la agenda bilateral e internacional.

Con España también sobresale la visita de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores a Madrid, en octubre. En su encuentro con el Secretario de Estado de Cooperación Internacional e Iberoamérica, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, Jesús Manuel Gracia Aldaz, se abordarán los temas de mayor impacto en la relación bilateral y asuntos de relevancia birregional.

La Cancillería se coordina con el equipo de transición designado por el Presidente electo de México, Enrique Peña Nieto, para brindar apoyo a la gira de trabajo que, del 11 al 18 de octubre realizará por Alemania, España, Reino Unido y Francia, ocasión en la que se reunirá con los principales líderes de los citados países promocionando a México como socio e interlocutor. La Cancillería colabora compartiendo la información para el desarrollo de mensajes y contextualización de las realidades de los países a visitar, así como de los interlocutores. De igual forma, en coordinación con las embajadas de México se asegurará el éxito logístico de la misma.

### I.1.3. Relación de México con la Unión Europea.

En la relación de México con la Unión Europea se realizan acciones importantes en el ámbito parlamentario y con la sociedad civil. Será muy significativa la visita al país del Presidente del Parlamento Europeo, Martín Schulz, durante noviembre, ya que refrendará la prioridad de fortalecer las relaciones entre la UE y América Latina, reconociendo a México como un aliado fundamental por su relevancia y posición de liderazgo regional.

Destaca la visita a México de una delegación de europarlamentarios del Grupo Verde/Alianza Libre Europea, a principios de octubre, para reunirse con integrantes de la LXII Legislatura y funcionarios de los gobiernos Federal y estatal.

Respecto a la interacción con la sociedad civil, a finales de octubre se realizará en Bélgica el V Foro de Diálogo entre la Sociedad Civil y las Instituciones del Gobierno de México y la UE. Este mecanismo de diálogo entre México y la UE constituye un espacio para la interlocución directa entre las sociedades civiles y las autoridades de ambas partes, sobre temas de importancia crucial tanto para la relación bilateral como en beneficio de sus respectivas sociedades.

## I.2. Asia-Pacífico.

### I.2.1. Asociaciones estratégicas con China.

A la luz del compromiso de continuar profundizando la Asociación Estratégica México-China, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores realizó una visita de trabajo a China en agosto. En ese marco se reunió con el Ministro Asistente de

Relaciones Exteriores, Zhang Kunsheng, con quien revisó temas específicos de la agenda bilateral, así como los avances en los compromisos alcanzados durante la V Reunión de la Comisión Binacional y la instrumentación del Programa de Acción Conjunta 2011-2015.

Dada la prioridad que México y China brindan a la interlocución y al trabajo cercano en los foros multilaterales para hacer frente a los desafíos globales, la Subsecretaria también se reunió con el Vicecanciller y Sherpa de China para el G20, Cui Tiankai. Ambos funcionarios intercambiaron opiniones sobre los resultados de la Cumbre de Líderes del Grupo, celebrada en junio en Los Cabos, y las perspectivas del G20.

#### I.2.2. Intensificación del acercamiento con el sureste asiático.

Durante la XX Reunión de Líderes Económicos de APEC celebrada en Vladivostok, Rusia, a principios de septiembre, el Presidente de México sostuvo un encuentro con el Presidente de la República de Indonesia, Susilo Bambang Yudhoyono, lo que permitió continuar promoviendo las oportunidades de negocios y proyectos de cooperación técnica y científica entre ambos países. Asimismo, intercambiaron puntos de vista y posiciones sobre temas de interés común en la agenda global tales como cambio climático, G20, APEC y Desarrollo post-2015.

La visita que realizó el Presidente Felipe Calderón a Singapur, en septiembre, fue muestra de la continuidad del diálogo político al más alto nivel. El Presidente se reunió con el Presidente Tony Tan Keng Yam y líderes empresariales singapurenses. Además tuvo como eje central la promoción de México como socio confiable y destino seguro para las inversiones.

### I.2.3. Fortalecimiento de la interlocución con el Pacífico Sur.

A fin de mantener el nivel y dinamismo del diálogo político con Nueva Zelanda, el Presidente de México se reunió por segunda ocasión con el Primer Ministro John Key durante la XX Reunión de Líderes Económicos de APEC.

### I.2.4. Participación en los mecanismos multilaterales de la región.

En septiembre, el Presidente Felipe Calderón participó en la XX Reunión de Líderes Económicos de APEC realizada en Rusia. El mandatario conversó con sus homólogos sobre temas como la liberalización del comercio y la inversión, la integración económica regional para promover un crecimiento sostenible y equilibrado, la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria y fomentar el crecimiento innovador, y la situación económica en Asia-Pacífico.

En este marco, el Presidente de México presentó ante los Líderes de APEC y prominentes líderes empresariales los resultados de la Cumbre del Grupo de los Veinte. En particular, enfatizó la importancia de rechazar el proteccionismo, impulsar la apertura de los mercados de bienes y servicios, facilitar y liberalizar el comercio y las inversiones, así como de promover cadenas de suministro eficientes.

El Presidente también participó en el Diálogo de los Líderes con los integrantes del Consejo Asesor de Hombres de Negocios de APEC; realizó una intervención en la Cumbre de Altos Dirigentes de Empresas; y sostuvo encuentros con sus homólogos de Indonesia, Nueva Zelanda, y Perú, así como un encuentro informal con el Primer Ministro de Canadá.

En septiembre, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores participó en la XXIV Reunión Ministerial de APEC, en la cual destacó la importancia de sumar esfuerzos a favor de la seguridad alimentaria y reducir la volatilidad de los precios de las materias agrícolas, así como de favorecer un enfoque complementario en el tratamiento de este tema en foros como APEC y G20; de prevenir desastres y su consiguiente protección de la seguridad humana; considerar el financiamiento y la construcción de capacidades del gobierno y del sector privado; así como de compartir experiencias entre países.

La Declaración de la XXIV Reunión Ministerial de APEC reitera el compromiso de los ministros de lograr un crecimiento equilibrado, incluyente, sostenible, innovador y seguro, y de tomar medidas concretas hacia el logro de una región económica libre y abierta. Destaca que ante la incertidumbre que persiste en la economía global, la región de APEC mejora sus perspectivas como un importante motor del crecimiento económico mundial, y es un factor clave para el comercio internacional y la inversión con una agenda de integración con visión de futuro.

### I.3. África y Medio Oriente

#### I.3.1. Acercamiento con Medio Oriente.

México participó en la Reunión Ministerial del Grupo de Amigos del Pueblo Sirio en París, realizada en julio. También participó en la segunda reunión del Grupo de Trabajo de los Amigos de Siria para la Reconstrucción y el Desarrollo, celebrada en septiembre en Berlín.

En octubre, la Canciller Patricia Espinosa visitó Qatar y Emiratos Árabes Unidos; en el primer país se reunió con el Emir, Jeque Hamad Bin Khalifa Al Thani, el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Jeque Hamad bin Jassim Bin Jabr Al Thani, y con el Presidente de la Autoridad de Turismo, Issa M. Al Mohammadi. En esta visita, la Secretaria firmó con su contraparte un Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común.

En Emiratos Árabes Unidos, la Secretaria de Relaciones Exteriores se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan e inauguró oficialmente la Embajada de México en ese país.

#### I.3.2. Acercamiento con África.

En julio, se suscribió el Memorandum de Entendimiento entre la SRE y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Federal de Nigeria sobre el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común, el cual permitirá profundizar el diálogo en temas de relevancia regional e internacional, así como enriquecer la agenda económica, comercial y de cooperación bilateral.

El Ministro de Estado de Salud de Nigeria, Muhammad Ali Pate, realizó una visita de trabajo a México, en julio, con el propósito de conocer experiencias y mejores prácticas en el sistema de salud mexicano, principalmente en materia de mortalidad materna, tratamiento a personas con VIH y salud infantil; así como la operación del sistema de protección social y el programa Oportunidades.

Con el propósito de continuar promoviendo el conocimiento del continente entre los diversos sectores de la sociedad mexicana y fomentar los vínculos económicos, comerciales y de cooperación, en octubre se celebrará la Sexta Semana de África en México con el tema “Un futuro sustentable”. Asimismo, se llevará a cabo el Foro de Cooperación Agua y Desarrollo Sustentable, organizado en coordinación con la Comisión Nacional de Agua, y el Seminario de Oportunidades Comerciales dedicado a las industrias de la construcción y farmacéutica. Asimismo, se desarrollarán otras actividades culturales, académicas y empresariales, entre las que destacan la visita de los embajadores acreditados en México a escuelas públicas, la exposición “Africa Viva, tradición y naturaleza” en el Museo de la Cancillería, el Foro de Cooperación México-África: agua y desarrollo sustentable, un Diálogo sobre oportunidades comerciales México-África, la conferencia magistral *Challenges of Sustainable Development in Africa*, impartida por Agostinho Zacarias, Coordinador Residente de la Organización de las Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Sudáfrica, y una jornada académica en el Colegio de México que reunirá a diversos especialistas en torno al tema del desarrollo sustentable en África.

En el mes de noviembre, se realizará una reunión técnica en Pretoria con miras a la celebración de la II Reunión de la Comisión Binacional México-Sudáfrica. Asimismo, se adscribirá un nuevo funcionario en la Embajada de México en Nigeria, que se encargará de las relaciones con Ghana y será huésped de la Embajada de Colombia en Accra.

### I.3.3. Ampliación de canales de diálogo político con las regiones.

En el marco de la 67 AGONU, la Secretaria Patricia Espinosa sostuvo un encuentro con su homólogo de Egipto. También en esta misma sesión, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores tuvo un encuentro con el Ministro de Asuntos Exteriores de Burkina Faso, Djibril Bassole, ocasión en la que firmaron un Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Regional para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materia de Interés Común. Asimismo, se reunió con su contraparte de Djibouti, Mahmoud Ali Youssouf quien solicitó el apoyo de México para la candidatura del Embajador de ese país ante la UNESCO para ocupar el cargo de Director General de esa institución.

### I.3.4. Presencia en los organismos regionales de África y Medio Oriente.

En su calidad de Estado observador, México estuvo presente en la 21 Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo y en la 19 Sesión Ordinaria de la Asamblea de la Unión Africana, realizadas en Addis Abeba, Etiopía, en julio.

### I.4. Presidencia mexicana del G20.

Ser el primer país latinoamericano y el segundo en desarrollo en albergar una Cumbre de Líderes del G20 fue un reconocimiento a México. Esta designación fue una oportunidad para confirmar la vocación y el compromiso de México de ser un actor responsable y constructivo a nivel regional y global. Durante la Presidencia mexicana del G20 se lograron armonizar los diferentes intereses y perspectivas de países desarrollados y emergentes.

Con la celebración de la Cumbre de Los Cabos, México concluyó la primera parte de su periodo en la Presidencia del G20. Durante la segunda etapa, la Presidencia mexicana del G20 se enfoca en instrumentar y cumplir lo acordado en Los Cabos y en Cumbres anteriores. En particular, busca implementar los compromisos del Plan de Acción de Los Cabos para el crecimiento y el empleo, y definir y poner en marcha los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas específicos a cada tema de la agenda del G20.

Entre las principales reuniones de la segunda mitad de la Presidencia mexicana del G20 destacan la quinta reunión de Sherpas en octubre; las reuniones del canal de finanzas en septiembre y en noviembre; así como algunas reuniones de carácter técnico, como la reunión del Grupo de Trabajo sobre desarrollo que tendrá lugar en octubre en Bali, Indonesia.

#### I.4.1. Reuniones de sherpas y grupos de trabajo especializados.

Reunión de científicos agrícolas, Guadalajara, 24-27 de septiembre.

Con el objetivo de contar con mayores herramientas para enfrentar el reto de la seguridad alimentaria, el Grupo de Agricultura realiza la primera Reunión de Científicos Agrícolas. El objetivo central de esta reunión es la búsqueda de mecanismos que favorezcan el aumento de la productividad; se concluyó que éste sólo puede darse a través de una mayor participación del sector privado y su vinculación con la investigación científica, la innovación y la transferencia de tecnología.

Reunión equipo G20 empleo (*Task Force*), Ginebra, 01-02 de octubre.

Los expertos en mercado laboral y empleo de los países del G20 se reunirán para intercambiar experiencias mutuas y buenas prácticas respecto al aprendizaje de calidad. Los expertos también discutirán y acordarán la versión completa de las estrategias de empleo juvenil. La reunión permitirá dar continuidad a los trabajos de la Reunión Ministerial de trabajo y empleo del G20 que tuvo lugar en mayo, en Guadalajara.

Reunión del sistema de información del mercado agrícola, Roma, 02-04 de octubre.

Ante el aumento en los precios de los productos agrícolas, principalmente del maíz y la soya, debido a fuertes sequías en Estados Unidos y a la baja producción en América Latina y otras regiones de Europa, y en seguimiento al Plan de Acción sobre Volatilidad de Precios y Agricultura, adoptado bajo la Presidencia francesa del G20, se realizará la reunión del Sistema de Información del Mercado Agrícola. El objetivo de la reunión será analizar las condiciones anormales del mercado y buscar las herramientas para paliar los efectos del aumento de los precios, a través de la estrecha cooperación y diálogo entre el sector público y privado.

Reunión del grupo de trabajo sobre desarrollo, Bali, 02-05 de octubre.

En la segunda mitad de la Presidencia mexicana del G20 el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo se concentra en hacer un puntual seguimiento de los temas prioritarios para México en el Plan de Acción sobre Desarrollo de Seúl: infraestructura, seguridad alimentaria y crecimiento verde. Entre los aspectos más sobresalientes a tratarse en la reunión en Bali se encuentran: la discusión para el

lanzamiento de la plataforma sobre crecimiento verde anunciado en Los Cabos, y una propuesta para la creación de indicadores sobre crecimiento verde en los pilares del Plan de Acción Multianual de Seúl. Destaca también la organización de un taller sobre rendición de cuentas, cuyos resultados serán presentados en la reunión de Sherpas en octubre.

Tercera reunión del grupo de trabajo sobre anticorrupción, París, 11-12 de octubre.

Los expertos del Grupo de Trabajo sobre Anticorrupción sostendrán una tercera reunión bajo la Presidencia mexicana del G20. El objetivo de la reunión será preparar un nuevo Plan de Acción del grupo para los próximos dos años, así como el Segundo Informe de Monitoreo e Instrumentación. Dichos documentos serán entregados para consideración de los Sherpas en su reunión de octubre.

Se llevará a cabo una reunión conjunta entre los expertos del Grupo de Trabajo sobre Anticorrupción y el Grupo de Acción Financiera Internacional, en la que se abordarán cuestiones relacionadas con la cooperación en aquellos casos de lavado de dinero que involucran la recuperación de activos.

Reunión de Sherpas, Riviera Maya, 28-30 de octubre.

El propósito de la reunión será la evaluación de la instrumentación y seguimiento de los compromisos acordados en la Cumbre de Líderes del G20 en Los Cabos, así como la preparación de la transición hacia la Presidencia rusa del Grupo. Se discutirán el estado de la economía global, los avances en temas financieros, así como las actividades en los temas de desarrollo, seguridad alimentaria, empleo,

comercio, energía, combate a la corrupción y mecanismos de rendición de cuentas.

Cumbre de agencias de promoción de inversión y comercio del G20, Ciudad de México, 04-06 de noviembre.

Dada la relevancia de la promoción del comercio y la inversión como palancas para el crecimiento y el desarrollo, ProMéxico organiza la Cumbre de Agencias de Promoción de Inversión y Comercio del G20. La reunión propiciará el diálogo entre las agencias de promoción de los países del G20 y los hombres de negocios. Esta Cumbre constituirá un evento pionero en la promoción de la cooperación entre agencias, capaz de combinar las agendas de comercio e inversión con miras a obtener un resultado común para todos los países miembros del G20.

#### I.4.2. Diálogo ampliado de la Presidencia mexicana.

En la segunda mitad de la Presidencia mexicana se da continuidad al diálogo ampliado del G20 con otros actores en México y en el exterior, con la finalidad de difundir y dialogar acerca de los resultados de la Cumbre y enriquecer el proceso del G20.

Debate general del segmento de Alto Nivel del Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, Nueva York, 06 de julio.

México participó en el Debate general del segmento de Alto Nivel sobre la Cooperación para el Desarrollo en el marco de las Sesiones Sustantivas del Consejo Económico y Social; en éste, AMEXCID destacó la importancia de la Cumbre de Líderes del G20 de Los Cabos, en el que se adoptó un portafolio

relevante de iniciativas vinculadas con el progreso sostenible de los países más vulnerables.

Asimismo se discutieron temas como la capacidad productiva, el empleo y las condiciones laborales para lograr la erradicación de la pobreza. Además, se presentaron los avances de los esfuerzos que el G20 realiza por mejorar las condiciones en infraestructura, seguridad alimentaria y crecimiento verde.

Reunión con organizaciones de la sociedad civil, Ciudad de México, 12 de julio.

La Sherpa de México para el G20, se reunió con organizaciones de la sociedad civil y les presentó un panorama de los acuerdos alcanzados en Los Cabos en los temas de competencia del canal de Sherpas: comercio, empleo y protección social, desarrollo, seguridad alimentaria, crecimiento verde y lucha contra la corrupción. Asimismo, destacó la importancia que tuvo la participación de las organizaciones civiles al subrayar que su análisis, planteamientos y documentos fueron insumos valiosos para la Presidencia mexicana del G20.

Los representantes de la sociedad civil felicitaron a la Presidencia mexicana del G20 por los resultados de la Cumbre de Líderes y reconocieron la apertura, disposición al diálogo y el esfuerzo por incluir sus temas y sus agendas en la Declaración de Líderes de Los Cabos.

Reunión plenaria en la AGONU, reunión con el Grupo de Gobernanza Global y presentación en *The Stanley Foundation*, Nueva York, 31 de julio.

La Sherpa de México participó en reunión plenaria en la AGONU y se reunió con el Grupo de Gobernanza Global (3G), así como con un grupo de expertos para

presentar los avances y acuerdos logrados en la Cumbre del G20. El 3G presentó un documento que expresa su apoyo a los esfuerzos que realiza México en el G20, y los países miembros de Naciones Unidas mostraron su aprecio por la importancia que México le ha dado al diálogo ampliado, logrando así, una comunicación más transparente y abierta.

Conferencia Compromisos y logros del G20, Ciudad de México, 04 de agosto.

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores participó en la conferencia Compromisos y Logros del G20, llevada a cabo en el Museo Interactivo de Economía. El objetivo fue compartir con el público la información sobre los resultados de la Cumbre de Líderes, los países que conforman el G20, y resaltar la importancia de la participación de México en el Grupo.

Reunión Coaliciones cambiantes y alianzas potenciales para el liderazgo del G20 en Asia-Pacífico, Shanghai, 13-15 de septiembre.

El Instituto de Shanghai para Estudios Internacionales, *The Stanley Foundation*, el *Global Summitry Project* y el *Korea Development Institute* organizaron un seminario para intercambiar puntos de vista sobre el G20, la cooperación regional, relaciones bilaterales, la seguridad y la estabilidad en la región Asia-Pacífico. Asistieron académicos e investigadores de prestigias instituciones, entre ellas el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Centro Internacional de Política Económica de la Universidad de Pekín, y el Instituto de Estudios Políticos de París.

Reunión con representantes permanentes de las Naciones Unidas, Ginebra, 09-11 de octubre.

La Sherpa de México participará en una sesión plenaria con los representantes permanentes ante la ONU, en Ginebra, para difundir los resultados de la Cumbre de Líderes del G20. Asimismo, sostendrá reuniones con organizaciones de la sociedad civil y representantes del sector privado y de organismos internacionales.

## **II. Subsecretaría para América del Norte.**

### **II.1. Relaciones bilaterales y trilaterales en América del Norte.**

#### **II.1.1. Diálogo político bilateral México-Estados Unidos.**

El 30 de julio la Canciller Patricia Espinosa recibió al Secretario de Estado Adjunto William Burns. Se analizaron los elementos centrales de la amplia agenda bilateral México-Estados Unidos y temas de interés mutuo de los ámbitos regional y global.

El Grupo de Alto Nivel sostuvo el 18 de septiembre en Washington, D.C., su cuarta reunión bajo el liderazgo de las Secretarías Patricia Espinosa y Hillary Clinton. Se trata del mecanismo a nivel de gabinete para dar seguimiento a la Iniciativa Mérida y la cooperación en materia de seguridad en su conjunto. Al término del encuentro se ratificó su compromiso con el principio de responsabilidad compartida como base de sus esfuerzos conjuntos.

Destaca la visita de trabajo del 24 al 26 de septiembre del Presidente Felipe Calderón a Washington, D.C. y a Nueva York, en el contexto de la 67 AGONU; el Presidente sostuvo encuentros con sectores de la sociedad civil estadounidense.

Se prevé la visita a México del Presidente del Senado de California, Darell Steinberg, acompañado de una delegación de legisladores estatales, a principios de octubre. Asimismo, el Alcalde de Albuquerque, Richard Berry, tiene contemplado viajar a la Ciudad de México a fines de octubre.

#### II.1.2. Diálogo político bilateral México-Canadá.

El 25 de julio se llevó a cabo la reunión bilateral para examinar la cooperación con Centroamérica en el marco del diálogo Sistema de la Integración Centroamericana-América del Norte sobre Seguridad. En ésta, Canadá y México confirmaron su interés en llevar a cabo tres proyectos conjuntos de capacitación con Centroamérica en materia de seguridad y procuración de justicia.

El diálogo político bilateral mantuvo un alto nivel de interlocución, destacando la visita de trabajo a México (07-09 de agosto) del Viceministro Adjunto para América del Norte y Servicios Consulares, William Crosbie, quien sostuvo encuentros con funcionarios y académicos mexicanos.

Del 15 al 17 de octubre se llevará a cabo en Ottawa la XXXVII reunión anual de evaluación intergubernamental del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá.

#### II.1.3. Diálogo político trilateral México-Estados Unidos-Canadá.

El diálogo regional continuó en este periodo con la celebración de la XIX Sesión del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte, en Nueva Orleans, el 10 y 11 de julio.

El 27 y 28 de septiembre, en Ottawa, se celebra una reunión del Grupo de Trabajo de Seguridad en Salud en el marco del Plan de América del Norte para la influenza animal y pandémica, con el objetivo de revisar los avances en la instrumentación de dicho plan trilateral.

La Cancillería sostuvo diversas reuniones y atiende diferentes requerimientos del equipo de transición del Presidente electo de México, Enrique Peña Nieto, con el objetivo de transmitir las principales prioridades y el estado que guardan las relaciones de México con los países de América del Norte. Asimismo, la SRE proporciona información detallada y participará en el encuentro entre el Presidente de la República y el Presidente electo para revisar la agenda bilateral con Estados Unidos.

De igual manera, la Cancillería y la Subsecretaría para América del Norte han ofrecido todo el apoyo para la gira del Presidente electo por América del Norte, la cual está programada para llevarse a cabo durante el mes de noviembre, y en la cual se contempla una reunión del Presidente electo con el Presidente de Estados Unidos y, de ser el caso, con el triunfador en los comicios presidenciales de ese país, así como con el Primer Ministro de Canadá.

## II.2. Frontera norte.

Entre los meses de julio y agosto se contabilizó un volumen de 280,237,536 m<sup>3</sup> de las aguas del Río Colorado que Estados Unidos entrega a México. En cuanto a las asignaciones de agua mexicana del Río Bravo a Estados Unidos, en este periodo se contabilizó un volumen de 30,566,000 m<sup>3</sup>, correspondiente al segundo año del ciclo de cinco años número 34.

Se espera que al 30 de noviembre, se reciban aproximadamente 1,690,000 m<sup>3</sup> de agua del Río Colorado que entrega Estados Unidos a México. En cuanto a las asignaciones de agua mexicana del Río Bravo a Estados Unidos, se estima que entreguen aproximadamente 112 Mm<sup>3</sup> (cifras anualizadas).

En septiembre se lleva a cabo la Cuarta Reunión Técnica del Comité Ejecutivo Bilateral, a fin de reportar el avance durante el primer semestre en el cumplimiento cabal del Plan de Acción 2012.

Se prevé que el 01 de noviembre se inaugure la ampliación correspondiente al lado mexicano del Puerto Fronterizo Tijuana-San Ysidro (Baja California-California). Con esta obra se ampliará notablemente la capacidad de procesamiento en este cruce de vehículos de pasajeros, el más transitado del mundo, con el objeto de reducir los tiempos de espera en ambas direcciones.

### II.3. Servicios consulares.

En el periodo se llevaron a cabo cuatro cursos de capacitación a funcionarios consulares (23-25 de julio, 30 de julio-01 de agosto, 06-10 de agosto, y 20-24 de agosto), contando con la participación de 210 servidores públicos adscritos a las oficinas en México y 137 adscritos a las RME.

#### II.3.1. Panorama de los servicios de documentación consular.

Del 01 de julio al 31 de agosto se expidieron 920,638 documentos y se recaudaron 24.9 millones de dólares. Más adelante se presentan las estimaciones para el periodo septiembre-noviembre.

Julio-Agosto

Servicios	Actos Otorgados	Recaudación (miles de dólares)
Pasaportes	203,547	17,302.8
Matrículas Consulares	168,863	4,559.3
Visas	36,530	439.1
Actas de Registro Civil	9,956	1.8
Servicios Notariales	8,352	923.2
Otros Servicios	493,390	1,698.9
<b>TOTAL</b>	<b>920,638</b>	<b>24,925.3</b>

Estimación para el periodo Septiembre-Noviembre

Servicios	Actos Otorgados	Recaudación (miles de dólares)
Pasaportes	273,803	17,009.6
Matrículas Consulares	237,457	5,961.6
Visas	46,686	358.9
Actas de Registro Civil	20,897	2.4
Servicios Notariales	13,062	1,167.4
Otros Servicios	174,738	1,256.2
<b>TOTAL</b>	<b>766,643</b>	<b>25,756.4</b>

II.3.2. Modernización consular.

Con el fin de ampliar los servicios a las comunidades mexicanas alejadas de las oficinas consulares, así como a aquellas que no pueden acudir a las sedes en horarios laborales, de julio a agosto se llevaron a cabo 478 eventos de consulados

sobre ruedas, móviles y jornadas sabatinas y/o dominicales, en donde se atendieron 77,793 personas. Se proyecta que en los meses de septiembre, octubre y noviembre se lleven a cabo cerca de 780 eventos, en los que se estima atender a 109,000 connacionales.

Respecto al servicio de citas telefónicas Mexitel, en el periodo julio-agosto, se recibieron 936,502 llamadas y se programaron 508,869 citas. El servicio ofrece citas por internet y citas para poderes y registro civil. En septiembre-noviembre se espera recibir 1,058,169 llamadas, y se estarían programando 526,821 citas.

#### II.3.3. Asuntos migratorios y documentación a extranjeros.

El 29 de agosto se celebró la Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico (México, Chile, Colombia y Perú), en la que se reportaron los progresos en el objetivo de avanzar hacia la liberalización de los flujos migratorios entre los participantes, la cual podría alcanzarse en noviembre, si concluye exitosamente la etapa de interconexión para el intercambio de información entre los cuatro países.

#### II.4. Protección a los mexicanos en el exterior.

##### II.4.1. Panorama de las acciones de asistencia y protección.

Entre el 01 de julio y el 31 de agosto se atendieron 41,144 casos de asistencia y protección consular. De éstos, 40,234 casos tuvieron lugar en los Estados Unidos mientras que los restantes 910 ocurrieron en el resto del mundo.

## Casos de Asistencia y Protección Consular (Julio-Agosto)

Ámbitos	Estados Unidos	Resto del Mundo	Total
Derechos Humanos	48	0	48
Penal	3,084	86	3,170
Migratorio	28,007	164	28,171
Laboral	349	7	356
Civil	2,648	67	2,715
Administrativo	6,098	586	6,684
<b>TOTAL</b>	<b>40,234</b>	<b>910</b>	<b>41,144</b>

Fuente: DGPME/SIPC.

Estimación de Casos de Asistencia y Protección  
(Septiembre-Noviembre)

Ámbitos	Estados Unidos	Resto del Mundo	Total
Derechos Humanos	60	1	61
Penal	4,819	64	4,883
Migratorio	34,293	108	34,401
Laboral	369	4	373
Civil	3,070	39	3,109
Administrativo	8,547	364	8,911
<b>TOTAL</b>	<b>51,158</b>	<b>580</b>	<b>51,738</b>

Fuente: DGPME/SIPC.

#### II.4.2. Principales programas de protección a los mexicanos.

Entre el 01 de julio y el 31 de agosto, en el marco del Programa de Asistencia Jurídica a Mexicanos a través de Asesorías Legales Externas, se atendieron 648 casos.

Bajo el Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos, en el mismo periodo, se logró conmutar las sentencias o excluir de la pena de muerte a ocho mexicanos.

El Programa de Repatriación de Cadáveres otorgó apoyo para el traslado de 1,004 restos de mexicanos a territorio nacional. Adicionalmente, con el Programa de Protección al Migrante en Situación de Indigencia, se apoyaron a 1,092 connacionales.

Por su parte, el Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres brindó atención en su repatriación a 2,744 connacionales en situación de vulnerabilidad y a 2,145 menores no acompañados, además de capacitar a 74 servidores públicos en la atención de este tipo de casos.

En este periodo se llevó a cabo una campaña para informar a los connacionales sobre las características de la política de “acción diferida” adoptada por el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos, que a partir del 15 de junio suspende temporalmente las deportaciones de ciertos jóvenes migrantes indocumentados que a juicio de las autoridades estadounidenses cumplan con los requisitos establecidos por el programa.

Para el final de esta administración se estima que los programas de protección a los mexicanos darán atención a connacionales de la siguiente manera.

Estimación de Acciones de los Programas de Protección (Septiembre-Noviembre)	
Programa Especial de Protección y Asistencia Consular a los Mexicanos en el Exterior	3 acciones
Programa de Asistencia Jurídica a Mexicanos a través de Asesorías Legales Externas	1,549 connacionales atendidos
Programa Técnico Jurídico Especializado	2 casos
Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos	Sin cambios
Programa de Repatriación de Cadáveres	1,397 casos
Programa de Protección al Migrante en Situación de Indigencia	1,330 beneficiados
Programa de Protección y Asistencia a las Víctimas de Violencia y Trata de Personas	Sin cambios
Programa de Atención a Mujeres, Niñas y Niños en Situación de Maltrato radicados en Estados Unidos	Sin cambios
Programa de Repatriación Voluntaria al Interior	No aplica
Niñas, Niños y Adolescentes no Acompañados en proceso de repatriación	3,006 menores atendidos
Atención a connacionales repatriados	2008 casos
Centro de Atención Telefónica en Estados Unidos	13,913 llamadas atendidas (Arizona 13,712 / Alabama 201)

## II.5. Cooperación en seguridad.

### *Iniciativa Mérida.*

Entre julio y agosto se ejercieron 5 millones de dólares, lo que implica que al 31 de agosto se ejercieron 1,067 millones de dólares, representando 71% del monto total acordado. De estos recursos, 56% corresponde a transferencias de equipo y tecnología, 10% a fortalecimiento institucional y entrenamiento especializado, y el restante a otros gastos asociados a la instrumentación de los programas.

Al 30 de noviembre, se tienen programadas transferencias por 73 millones de dólares; es decir, al concluir la administración se habrán recibido 1,141 millones, restando 358 millones del compromiso original. Queda por recibir cincuenta caninos para el Servicio de Administración Tributaria, equipo para academias estatales, equipo para fortalecimiento del Sistema Integral de Operación Migratoria y del programa *Global Entry* al Instituto Nacional de Migración, así como equipo para vigilancia y acceso del personal de Correos de México; asimismo, está pendiente la capacitación para fiscales, protección de testigos, funcionarios del sistema penitenciario y de los Grupos Beta.

## **III. Subsecretaría para América Latina y el Caribe.**

### III.1. Fortalecimiento de las relaciones con América Latina y el Caribe.

#### III.1.1. América del Sur.

Destaca el encuentro del Presidente de México con su homólogo de la República de Perú, durante la XX Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico el 09 de septiembre en Rusia, en el cual ambos mandatarios acordaron reforzar la Alianza del Pacífico y reconocieron el excelente nivel que ha alcanzado la relación bilateral, en todos sus ámbitos.

Como parte del fortalecimiento de la relación con Colombia, la Canciller mexicana se reunió en dos ocasiones con su homóloga colombiana; la primera el 20 de agosto en Cartagena de Indias, en el encuentro anual de Cancilleres de ambos países; y la segunda el 27 de septiembre en Nueva York, en el cual suscribieron un acuerdo para permitir el uso de instalaciones e infraestructura de las embajadas y consulados en terceros Estados. Estos encuentros han permitido revisar el estado que guarda la agenda bilateral, regional y multilateral, incluyendo la cooperación contra el narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional.

El conflicto diplomático entre Ecuador y el Reino Unido, derivado de la decisión del Presidente de Ecuador de otorgar asilo político a Julian Assange propició dos encuentros entre los cancilleres de México y de ese país sudamericano (23 de agosto y 13 de septiembre). En el primero, México expresó su apoyo a la inviolabilidad de los locales diplomáticos, debate originado por la amenaza británica de arrestar a Julian Assange en la Embajada ecuatoriana en Londres. En el segundo, se abordaron los principales temas de la agenda dejando de manifiesto el amplio y recíproco interés en impulsar la relación bilateral en todos sus ámbitos.

En el marco del 67 AGONU, la Secretaria de Relaciones Exteriores sostuvo un encuentro el 27 de septiembre con su homólogo de Uruguay, en el que se dio

seguimiento a los temas relevantes de la relación bilateral, particularmente a los acuerdos emanados de la Primera Reunión del Consejo de Asociación Estratégica México-Uruguay realizada en Montevideo en marzo pasado; y se tocaron temas sobre las perspectivas de la Alianza del Pacífico, en específico respecto al interés de Uruguay de incorporarse a este mecanismo.

Con el objetivo de consolidar la posición de México en América Latina y el Caribe, del 18 al 24 de septiembre, el Presidente electo de México realizó una gira de trabajo a Sudamérica (Colombia, Brasil, Argentina, Chile y Perú). En cada uno de estos países sudamericanos se reunió con los Presidentes y en algunos casos, como en Colombia y Chile, con líderes empresariales, mientras que en Brasil sostuvo un encuentro con la Federación de Industrias del Estado de Sao Paulo. La gira que centró su agenda en los temas de seguridad, comercio y migración, da muestra de la importancia de mantener un diálogo franco y respetuoso al más alto nivel que permite construir y desarrollar posiciones de interés común.

### III.1.2. Centroamérica.

Como parte de la agenda de política exterior hacia Centroamérica, se fortaleció particularmente la relación con Guatemala y Belice.

Con Guatemala, el 10 de agosto sesionó el Grupo de Medio Ambiente y Recursos Naturales México-Guatemala; y el 13 de agosto se llevó a cabo la XI Reunión de la Subcomisión de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional México-Guatemala, en la que se alcanzaron acuerdos en seguridad y desarrollo de la frontera común, así como la modernización de los ocho cruces formales entre ambos países.

En materia de cooperación bilateral contra el narcotráfico, destaca la celebración de la XIII Reunión del Comité México-Guatemala de Cooperación para combatir el narcotráfico y la farmacodependencia que se llevará a cabo en octubre.

Con Belice, se fortalecieron los mecanismos institucionales existentes; sesionando la VII Reunión de la Comisión Binacional, en Corozal, Belice los días 30 y 31 de agosto, en cuyo marco se reunieron los siguientes grupos: Subcomisión de Asuntos Políticos; Subcomisión de Asuntos Económicos, Comerciales y Financieros; y Grupo de Transporte Terrestre Transfronterizo. Adicionalmente, se realizó una evaluación del Programa de Cooperación Técnica y Científica. De los encuentros, se acordó continuar trabajando en el desarrollo de infraestructura en la frontera común, así como hacer de ella un espacio de oportunidades y desarrollo para las comunidades fronterizas.

El 30 de agosto, las delegaciones de México y Belice efectuaron un recorrido por el nuevo puente internacional denominado Chac-Temal, ubicado en Othón P. Blanco, México, y Corozal, Belice, donde pudieron confirmar los avances en la construcción de las nuevas instalaciones fronterizas mexicanas. La inauguración de estas nuevas instalaciones y del Puente Internacional Chac-Temal se tiene programada para noviembre.

El primer país extranjero de la gira emprendida por el Presidente electo de México fue Guatemala. El 17 de septiembre, sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente de ese país, Otto Pérez, con quien abordó la amplia agenda bilateral que incluye temas como seguridad, migración, comercio y asuntos fronterizos.

### III.1.3. El Caribe.

Destaca la participación de la Secretaria Patricia Espinosa en la Ceremonia de transmisión de mando del Presidente de República Dominicana, el 16 de agosto en Santo Domingo, ocasión en que la Canciller mexicana extendió una invitación al mandatario dominicano para visitar México.

### III.1.4. Asociaciones estratégicas y mecanismos de consulta bilaterales.

El 12 de septiembre se realizó en la Ciudad de México la IV Reunión de la Comisión Binacional México-Honduras, en la que ambas delegaciones reafirmaron su compromiso con los valores e instituciones democráticas. En materia de seguridad y procuración de justicia, expresaron su determinación por fortalecer los mecanismos bilaterales como el Comité México-Honduras de Cooperación contra el narcotráfico y la farmacodependencia, así como promover la iniciativa del Esquema Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional. En el ámbito regional, reconocieron al Mecanismo de Tuxtla como el principal Foro Mesoamericano de diálogo político y coincidieron en fortalecerlo.

Durante el segundo semestre de este año, se instalará el Consejo de Asociación Estratégica con Costa Rica en la ciudad de San José. Con esa reunión queda confirmado el excelente nivel de entendimiento, colaboración y amistad que caracteriza las relaciones políticas entre ambos países. Previo a la sesión del Consejo, se reunirán las Comisiones Especiales del Acuerdo: de Asuntos Políticos, de Cooperación y de Comercio. Al término se suscribirá un Acta Final que dé cuenta de los compromisos específicos en cada área de cooperación.

### III.2. Papel de México en los organismos y mecanismos regionales.

#### III.2.1. Papel de México en el sistema interamericano.

##### *Asamblea general extraordinaria sobre presupuesto.*

El Secretario General de la OEA presentó a los Estados parte de la organización la propuesta del Programa-Presupuesto de la Organización para el año 2013, enfocada a obtener cambios importantes en su estructura, para garantizar una administración racional y eficiente en el periodo de austeridad por el que atraviesa. Por tal motivo, se convocó a una Asamblea General Extraordinaria en Washington, D.C., para el 15 de noviembre.

La propuesta del Secretario General busca la alineación de los recursos del Fondo Regular en los cuatro pilares de la OEA: defensa y construcción de la democracia, derechos humanos, seguridad multidimensional, y desarrollo integral; la meta es una reducción de 3.3 millones de dólares con respecto al ejercicio de 2012.

##### *Situación política de Paraguay.*

La destitución del ex Presidente Fernando Lugo se desarrolló siguiendo el procedimiento establecido en el texto constitucional paraguayo, pero sin otorgarse los espacios y tiempos para su debida defensa. La legitimidad del proceso quedó cuestionada, así como su apego a los principios democráticos y al respeto a los derechos humanos, consagrados en los instrumentos internacionales aplicables.

El Secretario General de la OEA presentó en el Consejo Permanente el informe sobre la misión que encabezó en Paraguay los días 01 y 02 de julio. El informe indicó que la destitución del Presidente se realizó mediante votación mayoritaria en ambas cámaras, y el juicio político fue realizado conforme a los procedimientos y plazos constitucionales. El Secretario General recomendó desplegar una misión que acompañe el proceso electoral de 2013, así como dar apoyo para fortalecer las instituciones democráticas y el sistema jurídico paraguayo.

Conforme el compromiso de robustecer los mecanismos democráticos y de derechos humanos en el hemisferio, México respaldó la acción constructiva de la OEA para facilitar los acuerdos con las instituciones paraguayas, y manifestó su intención en participar en la misión observadora de la OEA, a fin de respaldar el proceso electoral paraguayo de 2013, y aportar la experiencia mexicana en materia electoral.

*Ecuador-Reino Unido: Caso Julian Assange.*

El 24 de agosto tuvo lugar en Washington, D.C. la XXVII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, convocada a petición de Ecuador para buscar apoyo por parte de la OEA, y condenar las “amenazas” del Reino Unido en contra de sus locales diplomáticos en aquel país europeo, por el asilo otorgado a Julian Assange.

México apoyó la resolución adoptada por la Reunión de Consulta, que rechaza cualquier intento que ponga en riesgo la inviolabilidad de los locales diplomáticos, y reitera la obligación de los Estados de no invocar normas internas para justificar el incumplimiento de las obligaciones internacionales. Para México se trata de una

situación bilateral con implicaciones en materia de derecho diplomático y para la institución del asilo, práctica que ha desarrollado de forma ejemplar.

*Presidencia de México del Consejo Permanente de la OEA.*

México ejerce la Presidencia del Consejo Permanente de la OEA durante el último trimestre de 2012. El Consejo Permanente es uno de los principales órganos políticos de la OEA, cuya función es ejecutar las decisiones de la Asamblea General y de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. En la presidencia mexicana se realizarán actividades académicas, culturales y políticas.

*Delincuencia organizada transnacional.*

En la Tercera reunión de Consulta Técnica para desarrollar el esquema hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional, celebrada en Santiago, Chile (02-03 de agosto), se ratificó el diseño del esquema sobre la base de los pilares establecidos. Asimismo, la OEA recibió el mandato de reorganizar diversas entidades del sistema interamericano que tienen responsabilidad en el combate a la delincuencia organizada para hacerlas más eficientes.

En cumplimiento al acuerdo alcanzado en dicha reunión, los días 18 y 19 de septiembre se llevó a cabo en la Ciudad de México la reunión técnica para adoptar el esquema hemisférico contra la delincuencia organizada transnacional. En esa ocasión se discutió el proyecto de Declaración propuesto por México con los lineamientos constitutivos de dicho esquema. A la reunión asistieron veinte países de la región y siete funcionarios de alto nivel.

El día 20 de septiembre, se realizó la Conferencia Internacional para establecer el Esquema Hemisférico de Cooperación contra la Delincuencia Organizada Transnacional, en la que se adoptó por 17 países (Belice, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y México), la Declaración propuesta por México. Los resultados de esta Conferencia permitirán llegar con un entregable a la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, a celebrarse el 15 de octubre.

México participará en la IX Reunión de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas, los días 28 y 29 de noviembre en Quito, a la que asistirán los responsables del combate a la delincuencia organizada del hemisferio.

### III.2.2. Participación de México en organismos regionales.

#### *Comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños.*

México participó en las actividades preparatorias de la Cumbre de la CELAC, bajo la Presidencia chilena. En este periodo, se llevó a cabo la II Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC, en Santa Cruz, Chile (07 de julio) y la III Reunión de Coordinadores Nacionales en Nueva York (21 de septiembre), en el marco de la 67 AGONU.

En ese mismo contexto tuvo lugar la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC (27 de septiembre) con el objetivo de dar continuidad a las actividades preparatorias de la Primera Cumbre CELAC-Unión Europea (26-27 de

enero de 2013) y de la Primera Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC (27-28 de enero de 2013), a celebrarse ambas en Santiago de Chile.

Asimismo los días 27 y 28 de septiembre, México participó en los diálogos de la CELAC con China, Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, Rusia, Corea, ANSEA, Canadá y Unión Africana.

#### *Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea.*

La XXXVII Reunión de Altos Funcionarios CELAC-UE, se llevó a cabo en Santa Cruz, Chile, el 06 de julio. En la reunión se avanzó con el proceso preparatorio de la Cumbre a nivel de los representantes de los gobiernos.

La XXXVIII Reunión de Altos Funcionarios CELAC-UE tendrá lugar en Bruselas, Bélgica, el 24 de octubre. El objetivo principal será la continuación de la revisión del proyecto Declaración de Santiago, que se se tiene previsto suscribir por los Jefes de Estado y de Gobierno al término de dicha Cumbre.

#### *Conferencia iberoamericana.*

- a) Primera reunión de coordinadores nacionales y responsables de cooperación.

En el marco de los preparativos de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, los días 12 y 13 de julio, en Madrid tuvo lugar la I Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de Iberoamérica. En esta reunión se revisó el proyecto de Declaración de Cádiz, así como los comunicados especiales que adoptarían los mandatarios en la citada Cumbre. Las

negociaciones permitieron avanzar sustancialmente en los textos, y se revisaron los aspectos generales de organización de la Cumbre de Cádiz.

El Secretario General Iberoamericano además de referirse al tema central de la XXII Cumbre Iberoamericana –Una relación renovada en el Bicentenario de la Constitución de Cádiz–, comentó sobre las reuniones y trabajos vinculados a la Conferencia, así como a las reuniones ministeriales consideradas en el calendario general de actividades para el segundo semestre del año.

- b) Desayuno de trabajo de los cancilleres iberoamericanos en el marco del 67 periodo de sesiones de la AGONU.

El 27 de septiembre se celebró en Nueva York, en el marco de la 67 AGONU, el desayuno de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, el cual tuvo como agenda sendos informes del Secretario General Iberoamericano y del Canciller español quien presentó los resultados de las Reuniones Ministeriales Sectoriales que se han celebrado en el transcurso de 2012, así como sobre el programa, formato y agenda de la XXII Cumbre Iberoamericana, programada a celebrarse en Cádiz, el 16 y 17 de noviembre.

Se conversó sobre los avances alcanzados en la negociación de los documentos finales de la Cumbre, y sobre la solicitud de Haití para incorporarse como Observador Asociado a la Conferencia.

- c) XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Previo al encuentro de Mandatarios, se realizarán en la misma ciudad de Cádiz, la II Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación (14-15 de noviembre) y la Reunión de Ministros de Relaciones (16 de noviembre), las

cuales tendrán como objetivo central la revisión de los documentos que serían adoptados al término de la Cumbre, el “retiro” de los Jefes de Estado y de Gobierno, así como los aspectos logísticos de la reunión.

La XXII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Iberoamericana tendrá lugar los días 16 y 17 de noviembre, en la ciudad donde las Cortes Generales de España promulgaron la Constitución gaditana hace 200 años (1812). México buscará impulsar una relación renovada con los países iberoamericanos a veintiún años de creación de la Conferencia Iberoamericana; y refrendará su voluntad para que la Conferencia Iberoamericana se proyecte como un foro renovado, ágil y vigoroso.

Durante el almuerzo-retiro, a celebrarse el 17 de noviembre, los mandatarios iberoamericanos conversarán “abierto y constructivamente” sobre la visión renovada del futuro de la Conferencia Iberoamericana, tal y como propone el Presidente del Gobierno español. Al término de la misma se prevé la adopción de la Declaración que contiene seis ejes fundamentales:

- i. El crecimiento económico al servicio de los ciudadanos;
- ii. El desarrollo de las infraestructuras en ámbitos como el transporte, las telecomunicaciones, la energía y el uso de agua;
- iii. La promoción de la pequeña y mediana empresa para incrementar la productividad y la competitividad;
- iv. El fortalecimiento institucional;
- v. La educación para favorecer el crecimiento económico con equidad y la cohesión social; y
- vi. El impulso a la creación de empleo como eje vertebrador y transversal de las acciones en el ámbito económico.

*Integración en el Pacífico latinoamericano (Alianza del Pacífico).*

En la Ciudad de México se llevó a cabo el 27 julio una reunión informal de reflexión de ministros de la Alianza del Pacífico, con el objetivo de evaluar el proceso de consolidación del mecanismo, así como definir su visión a largo plazo y las acciones futuras para lograr su vinculación con la región del Asia-Pacífico.

El 29 de agosto se reunió el Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico en la Ciudad de México. La agenda incluyó la discusión sobre los avances registrados en la definición de lineamientos para la admisión de observadores e invitados en la Alianza, y la identificación de mensajes estratégicos para presentar al mecanismo.

Los ministros de la Alianza atestiguaron la firma del Acuerdo de Cooperación en materia de Turismo y se reunieron con el Consejo Empresarial de la Alianza, recién instalado, que sesionó de manera paralela. De la misma manera, recibieron el informe de avance de los grupos técnicos y del estado de las negociaciones para el ingreso de México al Mercado Integrado Latinoamericano. Al término de los trabajos se hizo el lanzamiento del festival gastronómico Sabores de la Alianza del Pacífico, con muestras culinarias de los cuatro países.

El cronograma aprobado para los trabajos de la Alianza del Pacífico incluyó la realización de la VII Reunión de los Grupos Técnicos y la IX Reunión del Grupo de Alto Nivel que tendrán lugar en Lima, Perú, los días 16 y 17 de octubre. Asimismo, destaca la Reunión Ministerial de la Alianza del Pacífico que se contempla celebrar en Colombia el próximo 09 de noviembre.

*México-Caribe.*

México ocupará hasta febrero de 2013 la Vicepresidencia del Consejo de Ministros y será Relator del Comité Especial de Presupuesto y Administración de la Asociación de Estados del Caribe. La Asociación realizará su V Cumbre en abril de 2013 en Haití. En julio, durante el proceso preparatorio, se llevó a cabo la I Reunión del Comité de Redacción de la Declaración de dicha Cumbre.

*Conferencia regional de migración.*

La Reunión del Diálogo entre los países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y algunos países de origen de flujos migratorios irregulares extracontinentales tuvo lugar en la Ciudad de México los días 20 y 21 de septiembre, organizado conjuntamente por la CRM y la Organización Internacional para las Migraciones, con el apoyo de la Secretaría y del Instituto Nacional de Migración.

Esta reunión responde al punto 21 de las Conclusiones del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (Panamá, junio) siendo un primer paso para permitir el acercamiento entre autoridades de los países convocados.

En el encuentro participaron representantes de las áreas de asuntos consulares y/o de protección de migrantes de las cancillerías y directores de las direcciones de migración de los países miembros de la CRM (Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), así como de representantes de diez países de origen extracontinental (Afganistán, Bangladesh, China, Eritrea, Etiopía, India, Nigeria,

Nepal, Somalia y Sri Lanka), invitados por la Organización Internacional para las Migraciones, a través de sus representaciones diplomáticas en Washington, D.C.

Su objetivo fue favorecer la cooperación y coordinación entre los representantes de los países de origen, tránsito y destino de flujos migratorios irregulares extra continentales y la apertura de canales de comunicación.

*Mecanismo de diálogo y concertación de Tuxtla.*

México participará en la reunión Ministerial del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla celebrado en Nicaragua. Dicho mecanismo se ha consolidado como el principal foro mesoamericano de concertación, diálogo político y cooperación.

*Sistema de integración con Centroamérica.*

a) Estrategia de seguridad de Centroamérica.

En el Plan de Acción de la XXXIX Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (Honduras, 28 de junio), los mandatarios acordaron presentar un proyecto de resolución en la 67 AGONU, que expresa el apoyo a la Estrategia de Seguridad, así como gestionar la incorporación del subtema “Estrategia de Seguridad de Centroamérica: Un reto regional y global” en el tema 20 del programa denominado Centroamérica Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.

El 24 de julio, se realizó en la Ciudad de México, la II Reunión del Grupo de Expertos en Seguridad del componente Combate al Delito de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica. Entre sus resultados destacan los siguientes:

- i. Concentrar la cooperación en capacitación policial y control fronterizo, razón por la cual se debe depurar la oferta existente en reuniones de expertos.
- ii. Identificar los proyectos de la Estrategia que no cuentan con oferta de cooperación aceptable.
- iii. Subrayar la conveniencia de que la Reunión de Alto Nivel del Grupo de Amigos se realice antes de terminar 2012, una vez que los cuatro componentes cuenten con propuestas para la toma de decisiones de los Viceministros. El Banco Interamericano de Desarrollo ofreció explorar la posibilidad de convocar a este encuentro.

México participó el 20 de septiembre en la I Reunión del Eje de Fortalecimiento Institucional de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica celebrada en San Salvador, El Salvador; en el cual la Dirección de Seguridad Democrática de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana presentó una evaluación de los proyectos de dicho componente y compartió la hoja de ruta hasta junio de 2013. Con esta reunión se da cumplimiento a los acuerdos adoptados en la II Reunión del Grupo de Expertos en Seguridad del componente Combate al Delito, relacionados con la necesidad de celebrar reuniones de los otros tres pilares de la Estrategia de Seguridad, y así celebrar la Reunión de Alto Nivel del Grupo de Amigos antes de 2013.

### III.3. Frontera Sur: Sección Mexicana de las Comisiones Internacionales de Límites y Agua México-Guatemala y México-Belice.

La CILA entre México y Guatemala realizó los trabajos para la conservación de 103.2 de los 284.2 kilómetros que le corresponden de la brecha fronteriza en la Línea Divisoria Internacional Terrestre, a fin de que esté libre de vegetación y que, en consecuencia, sea visible tanto por tierra como por aire, eliminándose la posibilidad de que ocurran cruces involuntarios por desconocimiento de la posición de la línea entre México y Guatemala. Asimismo, la Sección Mexicana realizó los trabajos de conservación y mantenimiento de 22 monumentos limítrofes internacionales principales, así como de 643 monumentos limítrofes internacionales intermedios entre México y Guatemala.

Se realizaron los trabajos topográficos necesarios para ubicar la posición de la desembocadura del río Suchiate en el Océano Pacífico, así como los trabajos de encauzamiento, determinación de las áreas de erosión y de divagación del río, así como las líneas teóricas de su cauce. Asimismo, se llevaron a cabo recorridos de campo para supervisar y obtener información de las condiciones de las obras de encauzamiento (espigones) en el área mexicana. Las actividades en los 53 kilómetros que tienen su parte media y baja, tienen la finalidad de estabilizar los márgenes del río, así como registrar las variaciones en la posición de su desembocadura en el Océano Pacífico.

## **IV. Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.**

### IV.1. Política exterior en materia de derechos humanos.

El Gobierno de México dio cumplimiento puntual a las obligaciones internacionales al sustentar en julio, los VII y VIII Informes consolidados de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación Contra todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y, para octubre se prevén los V y VI Informes sobre la Convención contra la Tortura. Además, en julio, se presentó también, ante Naciones Unidas los IV y V Informes sobre la Convención de los Derechos del Niño.

En el marco de los trabajos del Mecanismo de seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, se llevó a cabo en la sede de la Cancillería (26-27 de septiembre) el Foro Nacional de Poblaciones Afrodescendientes, en el que participaron representantes de organismos internacionales de derechos humanos, académicos y representantes comunitarios.

Asimismo, en atención a las visitas solicitadas por actores internacionales, la Cancillería coordinará en el mes de octubre, las visitas de Satu Hassi y Franziska Keller, miembros del Parlamento Europeo.

Entre los esfuerzos para la implementación de la reforma constitucional en materia de derechos humanos, la Cancillería participó en el XII Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia y Procuradores Generales de Justicia en Campeche (30-31 de agosto), así como en la XXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia. Asimismo, la SRE colaboró con la Procuraduría General de la República en la realización del Simposio Internacional sobre Derechos Humanos en Acapulco (27-28 de septiembre), y para el que se efectuará en Tijuana (08-09 de noviembre).

En el marco de la cooperación del Gobierno de México con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, se dio puntual seguimiento a las decisiones y resoluciones establecidas por los órganos de dicho Sistema.

En ese sentido, en cumplimiento con el acuerdo de solución amistosa del caso Jesús Ángel Gutiérrez Olvera, se llevó a cabo la Jornada de Diálogo sobre Mecanismos de Búsqueda de Personas Desaparecidas, como parte de las medidas de no repetición de dicho acuerdo. Asimismo, se entregará a la Comisión Interamericana un informe sobre el cumplimiento del acuerdo de solución amistosa del caso JSC y MGS (02 de octubre); así como la primera respuesta sobre el fondo del caso Mariana Selvas Gómez y otras (15 de octubre).

México continúa con la entrega de informes a la Corte Interamericana sobre el cumplimiento de sentencias: en el caso Rosendo Radilla Pacheco se entregan dos informes (02 de julio y 03 de octubre), y se prepara un informe sobre los casos Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú (01 de octubre). Además, sobre la implementación de las medidas provisionales ordenadas por la Corte Interamericana, se envían informes sobre los casos Valentina Rosendo Cantú y otra (03 de octubre); Alvarado Reyes y otros (05 de octubre); e Inés Fernández Ortega (18 de octubre).

México participó activamente en los esfuerzos hemisféricos por reformar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al realizar la Reunión de México sobre el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (13-14 de septiembre), la cual generó un espacio de diálogo entre usuarios del Sistema Interamericano con la finalidad de revisar su funcionamiento. Participaron funcionarios de la CIDH, Estados miembros de la OEA, así como representantes de la sociedad civil y académicos.

Sobre la representación de mexicanos en el Sistema Interamericano, destaca la designación (julio) de Emilio Álvarez Icaza como Secretario Ejecutivo de la CIDH.

A fin de fortalecer los canales de comunicación con actores internacionales e intercambiar buenas prácticas en temas específicos de derechos humanos, se realizará la III Reunión del Diálogo Bilateral México-Unión Europea (octubre) y la Reunión del Diálogo Bilateral México-Estados Unidos en Washington, D.C. (noviembre).

#### IV.2. Temas globales.

Con el fin de impulsar las negociaciones sobre cambio climático, México participó en el Diálogo de St. Petersburg (Berlín, 16-17 de julio), y las sesiones informales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto (Bangkok, 30 de agosto-5 de septiembre). Los resultados de ambas reuniones permitirán consolidar la posición de México durante la Décimo Octava Conferencia de las Partes de la Convención y la Octava Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto (Doha, 26 de noviembre-7 de diciembre).

En materia de medio ambiente, el Gobierno de México hizo entrega del instrumento de ratificación del Protocolo Nagoya-Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación Suplementario al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica (26 de septiembre). Dicho protocolo se centra en la cuestión de qué sucedería si el movimiento transfronterizo de organismos vivos modificados causara daño.

En la III Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos (Kenia, 17-21 de septiembre), se discutió una propuesta sobre el enfoque integrado para la financiación de la gestión adecuada de sustancias químicas y

residuos; y durante la IV Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono (Ginebra, 12-16 de noviembre), se continuó con la promoción de la propuesta norteamericana (México, Estados Unidos y Canadá) de enmienda al Protocolo de Montreal, para reducir el consumo y producción de hidrofluorocarbonos con calendarios de reducción más graduales.

En materia de salud pública internacional, México participará en la Quinta Conferencia de las Partes del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco (Seúl, 12-17 de noviembre), en la cual se apoyará la adopción del Protocolo para la eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco.

En el tema de migración internacional, México participará en la VI reunión del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (Port Louis, 21-22 de noviembre) insistiendo en adoptar un enfoque de responsabilidad compartida que privilegie el respeto de los derechos humanos de todos migrantes, con independencia de su situación migratoria, y que se sustente en el diálogo y la cooperación internacional.

En otros asuntos, México compartió su experiencia en materia de seguridad cibernética en reuniones en Uruguay, Perú, Canadá, Austria y Hungría.

En cooperación con las Naciones Unidas, México albergó a fines de septiembre en San Cristóbal de las Casas, una reunión regional de expertos sobre inversiones para prevenir desastres naturales, cuyos resultados serán presentados a la Plataforma Regional para Reducción de Desastres, a celebrarse en octubre en Argentina. Como copresidente del Grupo Asesor Internacional en Búsqueda y Rescate para las Américas, México fue sede de un ejercicio regional de gabinete en caso de un sismo.

Se participó en la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad de la Aviación (Canadá, 12-14 de septiembre) que se constituyó como el evento más importante en su tipo.

La Cancillería participó en las diversas reuniones multilaterales para enfrentar el problema mundial de las drogas y combatir la corrupción, entre las que destacan la XX Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) de la OEA, del 10 al 14 de septiembre, en la que se aprobó, entre otros, el informe de México correspondiente a la Cuarta Ronda de evaluación del MESICIC y se participará en la primera Asamblea de las partes de la Academia Internacional contra la Corrupción (Austria, 29-30 de noviembre).

En materia de Delincuencia Organizada Transnacional, se adoptará –resultado de un año de negociaciones y bajo el liderazgo de la presidencia mexicana del G20– el Mecanismo de Aplicación de la Convención de ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional durante la Sexta Conferencia de Estados Parte (Austria, 15-19 octubre).

#### IV.3. Organización de las Naciones Unidas.

En el periodo que comprende el presente informe, México participa activamente en el 66 y 67 Períodos de Sesiones de la AGONU, y del 02 al 27 de julio en el Consejo Económico y Social, con objeto de articular e impulsar iniciativas de política exterior y promover los intereses nacionales en materia de medio ambiente, codificación del derecho internacional y desarrollo económico y social.

Se realizó la Convocatoria Nacional para seleccionar jóvenes que se integrarán a la delegación de México que participa en la AGONU, así como el Concurso de arte “Exprésate”, con objeto de difundir la labor del Sistema de las Naciones Unidas en el mundo contemporáneo, fomentando la colaboración con otras instituciones mexicanas y organizaciones de la sociedad civil, al tiempo de dar cumplimiento a diversas recomendaciones de Naciones Unidas en temas de infancia y juventud.

Con objeto de analizar los componentes de las Operaciones de Mantenimiento de Paz, la Cancillería y la Secretaría de la Defensa Nacional organizaron un seminario en la Escuela Superior de Guerra (21-23 de agosto) impartido por especialistas del Centro *Pearson* de Canadá. Se trató de una actividad académica que pasó revista a los retos y beneficios que enfrentan los potenciales contribuyentes a dichas misiones.

En aras de participar activamente en los esfuerzos globales a favor de la no proliferación, México continuó su estrategia de ingreso a los principales regímenes de control de exportaciones de armamento, materiales y tecnologías de uso dual. En septiembre, México fue aceptado por consenso como Estado participante del Grupo de Suministradores Nucleares. Respecto al Grupo Australia, México solicitó su ingreso en junio de este año, y los méritos de su aspiración se analizarán en la reunión intersesional del Grupo (Bonn, diciembre).

El certificado de la inscripción del “Mariachi, música de cuerdas, canto y trompetas” en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura fue entregado en el marco del 19 Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería y el XI Encuentro Nacional de Mariachi (Guadalajara, 02 de septiembre).

México participa en las siguientes reuniones de organismos especializados:

- i. El 05 de julio, se realizó en México el lanzamiento del Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2012, elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
- ii. El 03 de septiembre se celebró en la Cancillería el Seminario Internacional de Fomento al Desarrollo de las Sociedades Cooperativas, uno de los actos simbólicos organizados por el Comité Conjunto para conmemorar en México el Año Internacional de las Cooperativas AIC 2012, proclamado por la Asamblea General de la ONU en su resolución 64/136.
- iii. I Reunión de Jefes de Institutos de Investigación Agrícola del G20 (Guadalajara, 24-27 de septiembre), en la que se identificaron las prioridades globales para facilitar la colaboración de los centros de investigación públicos y privados, a fin de promover iniciativas específicas que ayuden a incrementar la producción y la productividad agrícola mundial para lograr la seguridad alimentaria global.
- iv. México firmará ad-referéndum las Actas del 25 Congreso de la Unión Postal Universal (Doha, 24 de septiembre-15 de octubre), ocasión en la que pretende quedar electo para formar parte del Consejo de Administración para el período 2012-2016.
- v. En la 39 Reunión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Roma, 15-20 de octubre), México apoyará la aprobación por consenso de los “términos de referencia” de los Principios para la Inversión Responsable en la Agricultura, y del Marco Estratégico Mundial para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición.
- vi. México será sede de la 94 Sesión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de Turismo (Campeche, 24-26 de octubre).

El 25 de septiembre tuvo lugar en Nueva York, la primera reunión del Panel de Alto Nivel sobre la Agenda de Desarrollo post-2015, establecido por el Secretario General de las Naciones Unidas (julio). El grupo es copresidido por el Presidente de Indonesia, la Presidenta de Liberia y el Primer Ministro del Reino Unido, y está compuesto por 26 personalidades de diversos países áreas: funcionarios públicos, miembros del sector privado, de la sociedad civil, de los medios de comunicación y académicos; la Canciller Patricia Espinosa forma parte del panel.

En materia de Desarme Convencional, México participó activamente en la Segunda Conferencia de Examen del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y erradicar las armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (27 de agosto-07 de septiembre), y en la Tercera Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre Municiones en Racimo (Oslo, 11-14 de septiembre), ocasión en la que México presentó un Catálogo de buenas prácticas sobre cooperación y asistencia.

Durante los trabajos de la Primera Comisión del 67 AGONU, México sostuvo su liderazgo y compromiso en favor del desarme general y completo; se presentaron dos proyectos de resolución a título nacional: 1) Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme, y 2) Educación para el desarme y la no proliferación; aprobados por consenso, además de haber participado como coautor o copatrocinador de otros proyectos de resolución.

México realiza diversas acciones de promoción a fin de llevar a buen término las candidaturas del país como miembro de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (2013-2019), y del Consejo de Administración de la Unión Postal Universal (2012-2016), mismas que resultarán electas en las reuniones internacionales correspondientes.

#### IV.4. Política de atención a organizaciones de la sociedad civil.

El V Foro de Diálogo entre la Sociedad Civil y las instituciones del Gobierno de México y la Unión Europea se realiza en Bruselas, Bélgica en octubre. Este proceso iniciado en 2002, ha buscado enriquecer la participación de la sociedad civil mexicana en colaboración con la contraparte europea para fortalecer la relación bilateral. En el marco de los trabajos de los Comités y Consejos Conjuntos se ha llegado a importantes compromisos que involucran a la sociedad civil, tales como la institucionalización del diálogo a través de los Foros, la creación de un Observatorio Social, y la implementación de un Mecanismo Consultivo de Diálogo integrado por la sociedad civil de ambas partes.

Se realizaron tareas de divulgación y participación de organizaciones de la sociedad civil en temas como cambio climático, voluntariado y G20, con el objetivo de reflexionar sobre la evolución de la relación gobierno-sociedad civil, la identificación de políticas exitosas de fomento a las actividades de las organizaciones de la sociedad civil en la región, así como las experiencias de los ejecutores de políticas públicas para la construcción de ciudadanía, en colaboración con los integrantes del Consejo Técnico Consultivo de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y con la Comisión de Fomento integrada, entre otras dependencias, por la SRE.

#### **V. Consultoría Jurídica.**

V.1. Gestiones del Gobierno de México con relación a una posible reclamación en torno al derrame de petróleo en el Pozo Macondo 252, ocasionado por el suceso de la plataforma *Deepwater Horizon* en abril de 2010.

Con relación a los trabajos para agotar el trámite de certificación, que –de resultar necesario– permitiría hacer valer los derechos del Estado mexicano por la vía judicial, el 28 de septiembre la SRE recibió el informe preliminar sobre derecho mexicano correlativo a los recursos de la ley estadounidense *Oil Pollution Act*.

El Informe será analizado por las dependencias concernidas (SRE, Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Secretaría de Marina, Instituto Nacional de Ecología) el 02 de octubre durante una reunión a celebrarse en la sede de la SRE y, el 08 de octubre en Nueva York, por los abogados que representan los intereses del Gobierno de México en el reclamo contra *British Petroleum* y otros responsables. Lo anterior, con el objeto de proceder con la Certificación ante los Departamentos de Estado y de Justicia de los Estados Unidos.

V.2. Resultados de la adopción de medidas en materia de protección y recuperación de bienes culturales.

Durante el mes de septiembre, la Secretaría coordinó la repatriación de un artefacto arqueológico desde Austin, y de dos más desde Alemania.

En el marco de la constante cooperación bilateral en materia de protección de patrimonio cultural, la SRE organizó la repatriación desde Estados Unidos de un lote con más de 160 artefactos arqueológicos de diversa naturaleza, características y dimensiones que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de dicho país restituyó a México. La entrega-recepción de los artefactos se llevará a cabo en una ceremonia el 25 de octubre en el Consulado de México en El Paso.

### V.3. Resultado en materia de difusión e implementación en México del derecho internacional humanitario.

El 30 y 31 de agosto, la Comisión Intersecretarial de Derecho Internacional Humanitario –cuya Secretaría Técnica recae en la SRE–, organizó el Tercer Curso Anual Especializado en Derecho Internacional Humanitario, el cual reunió a 170 participantes de los poderes de la Unión, de instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil del país, y tuvo por objeto difundir las normas, principios e instituciones del derecho internacional humanitario.

Del 11 al 18 de noviembre, se llevará a cabo el Seminario Raphael Lemkin para la prevención del genocidio que tuvo lugar en Auschwitz, organizado por el Instituto Auschwitz para la Reconciliación y la Paz. El seminario se realizará en el marco de la Red Latinoamericana para la Prevención del Genocidio y Atrocidades Masivas, que tiene por objeto promover el intercambio de buenas prácticas y la capacitación a servidores públicos en la región latinoamericana sobre la materia.

### V.4. Taller de derecho internacional.

Se celebró la XIX edición del Taller de Derecho Internacional con el apoyo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México del 27 al 31 de agosto en Toluca. El evento tuvo una asistencia promedio de 600 participantes provenientes de todo el país. Los ponentes –académicos, abogados postulantes, representantes de organismos internacionales y funcionarios públicos– ofrecieron conferencias sobre diversos temas, entre los que destacaron: la interpretación que hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el Caso Radilla; firma del Acuerdo entre México y Estados Unidos sobre los Yacimientos Transfronterizos de Hidrocarburos en el Golfo de México; las implicaciones para la

política exterior mexicana de un proceso de creciente vinculación económica entre México y Estados Unidos; seguridad en América del Norte; control de convencionalidad y negociaciones del Tratado de Comercio de Armas.

## **VI. Oficinas de la C. Secretaria.**

### **VI.1. Dirección General de Protocolo.**

Entre el 01 de julio y el 30 de septiembre se realizaron las siguientes actividades:

a) Visitas de trabajo, de Gobierno y de Estado.

Visitas al Exterior del Presidente de la República y Reuniones con Jefes de Estado y/o Gobierno y Titulares de Organismos Internacionales	
Visitas de Estado	1
Visitas de Trabajo	1
Visitas Oficiales	0
Reuniones Multilaterales	2
Reuniones Bilaterales en el Marco de Multilaterales	3
Reuniones con dos o más Jefes de Estado o de Gobierno	0

Entre los meses de octubre y noviembre, se llevarán a cabo dos reuniones con dos o más Jefes de Estado o de Gobierno, y una reunión multilateral.

b) Condecoraciones.

Se impusieron doce condecoraciones de la Orden Mexicana del Águila Azteca en las siguientes categorías:

Orden Mexicana del Águila Azteca	
Categoría	Cantidad
Banda	9
Insignia	3

Y para los meses de octubre-noviembre, se otorgarán 22 condecoraciones (ya publicadas en el DOF):

Orden Mexicana del Águila Azteca	
Categoría	Cantidad
Banda	14
Placa	1
Insignia	7

En este periodo se gestionaron 28 solicitudes presentadas por ciudadanos mexicanos para aceptar y portar condecoraciones otorgadas por gobiernos extranjeros; por otro lado, se encuentran en trámite ante el Poder Legislativo, 18 solicitudes de permiso de ciudadanos mexicanos para recibir condecoraciones por parte de entidades extranjeras.

c) Presentación de cartas credenciales.

Durante este periodo, no se han llevado a cabo ceremonias de presentación de Cartas Credencial, sin embargo se encuentran pendientes de este acto 18 embajadores residentes y 27 concurrentes.

d) Área de conferencias de la Cancillería.

En el periodo que abarca esta etapa, se tuvo un balance de 1,066 reuniones, y para los meses de octubre y noviembre se tienen programadas 325.

e) Ceremonial (eventos sociales).

Se están llevando a cabo los trabajos de preparación para las actividades oficiales que tendrán lugar en el marco de la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal: se llevará a cabo una Cena Oficial el 01 de diciembre, ofrecido por el Jefe del Ejecutivo, en la que se espera asistencia de Jefes de Estado, de Gobierno y otras personalidades internacionales.

f) Acreditaciones.

En el periodo julio-septiembre:

<b>Acreditaciones</b> Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	280
<b>Términos de Comisión</b> Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	220
<b>Expedición de Credenciales y Carnets</b> Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	750
<b>Autorizaciones definitivas para Cónsules Generales y Honorarios</b> Para desempeño de funciones consulares.	1
<b>Exequátur</b>	2
<b>Otorgamiento de visas en México</b> Diplomáticas, oficiales y de servicio.	600
<b>Visas otorgadas y situadas en el exterior</b> Diplomáticas, oficiales y de servicio.	448
<b>Aeropuerto</b> Cortesías aeroportuarias otorgadas.	648
<b>Seguridad</b> Proporcionada a misiones extranjeras para eventos oficiales.	15

Se estiman las siguientes cifras para el periodo octubre-noviembre:

<b>Acreditaciones</b> Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	180
<b>Términos de Comisión</b> Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	150
<b>Expedición de Credenciales y Carnets</b> Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	500
<b>Autorizaciones definitivas para Cónsules Generales y Honorarios</b> Para desempeño de funciones consulares.	1
<b>Exequátur</b>	1
<b>Otorgamiento de visas en México</b> Diplomáticas, oficiales y de servicio.	450
<b>Visas otorgadas y situadas en el exterior</b> Diplomáticas, oficiales y de servicio.	225
<b>Aeropuerto</b> Cortesías aeroportuarias otorgadas.	700
<b>Seguridad</b> Proporcionada a misiones extranjeras para eventos oficiales.	10

g) Privilegios y franquicias.

Entre los meses julio-septiembre se tuvo:

<b>Franquicias de menaje de casa</b> Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	251
<b>Franquicias de automóvil</b> Oficiales, Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	55
<b>Expedición de placas diplomáticas</b> Oficiales, Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	347
<b>Franquicias de bienes de consumo</b> Oficiales, Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	225

Para octubre y noviembre se prevé:

<b>Franquicias de menaje de casa</b> Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	300
<b>Franquicias de automóvil</b> Oficiales, Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	43
<b>Expedición de placas diplomáticas</b> Oficiales, Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	162
<b>Franquicias de bienes de consumo</b> Oficiales, Cuerpo Diplomático, Consular y de Organismos Internacionales.	172

#### VI.2. Dirección General de Coordinación Política.

El H. Congreso de la Unión tiene un registro de dos viajes al extranjero realizados por el Presidente, de los cuales un aviso fue en periodo ordinario y el otro a la comisión permanente.

Durante el periodo que se reporta la Secretaría obtuvo un nombramiento, ratificando a Armando Arriazola Peto Rueda como Embajador ante el Estado Plurinacional de Bolivia.

Se presentaron ante el Senado siete instrumentos que están pendientes de aprobación:

- i. Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China para cooperación en materia de protección, preservación, devolución y restitución de bienes culturales y prevención del robo, excavación clandestina e importación y exportación ilícitas de bienes culturales, firmado en Beijing, el 06 de abril.

- ii. Convenio de Cooperación en los campos de la educación, la cultura, la juventud, la cultura física y el deporte entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba, firmado en La Habana, el 10 de abril.
- iii. Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Letonia para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y su protocolo, Washington, D.C., el 20 de abril.
- iv. Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Estado de Qatar para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta, firmado en la Ciudad de México, el 14 de mayo.
- v. Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de mayo.
- vi. Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Corea para la cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear, firmado en Los Cabos, el 17 de junio.
- vii. Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la región de administración especial de Hong Kong de la República Popular China para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta, firmado en Los Cabos, el 18 de junio.

En materia de la agenda legislativa, se recibieron siete iniciativas de Ley para opinión de la Secretaría, y se tienen cinco pendientes de desahogo.

Se atendieron 37 solicitudes –gestiones ordinarias y apoyo a legisladores (Senadores, Diputados locales y federales, y otras instancias)– en materia de servicios consulares y protección a mexicanos en el exterior.

Relación de Respuestas a Proposiciones con Punto de Acuerdo.

Proposiciones de Puntos de Acuerdo	Julio - Septiembre			TOTAL
	Se brindó respuesta	No se ha dado respuesta	Para conocimiento	
Senado	0	1	0	1
Diputados	0	1	0	1
Comisión Permanente	7	7	0	14
Congresos Estatales	2	2	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>20</b>

Para el periodo de julio a septiembre, se brindó apoyo para la realización de doce giras de trabajo de funcionarios de gobiernos locales que participaron en encuentros internacionales, a fin de lograr la promoción y fortalecimiento de relaciones políticas-económicas-culturales. Asimismo, se colaboró en la concertación de diez agendas de trabajo para delegaciones extranjeras que visitaron México y mostraron interés en tener reuniones de trabajo con funcionarios de gobiernos locales mexicanos.

Se colaboró con diversas dependencias de gobierno (Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Estatal, Partidos políticos, Misiones) para atender viajes al extranjero o al país, por parte de funcionarios y dignatarios nacionales e internacionales.

Mes	Viajes	Visitas
Julio	7	1
Agosto	11	2
Septiembre	17	2
Octubre	18	6
Noviembre	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>12</b>

Nota: La información de noviembre es estimada.

El 06 de agosto, la Canciller Patricia Espinosa firmó un convenio de colaboración con la Conferencia Nacional de Gobernadores, en el marco de la instalación de la Comisión de asuntos internacionales. Este convenio tiene por objeto fortalecer la relación entre la Secretaría y los gobiernos locales, así como generar una agenda de trabajo común en materia de política exterior; su implementación coadyuvará a institucionalizar en el largo plazo las actividades internacionales de las entidades federativas y los mecanismos de cooperación existentes.

### VI.3. Dirección General de Comunicación Social.

#### a) Información para medios y periodistas.

Se organizaron los siguientes encuentros entre servidores públicos de la Cancillería y periodistas: 139 entrevistas con medios nacionales y nueve con medios extranjeros, cuatro conferencias de prensa y un mensaje a medios. Se

emitieron 72 comunicados con los que se informó sobre las acciones y los posicionamientos de la Cancillería.

b) Productos informativos y participación en redes sociales.

Se generaron los siguientes productos internos entre julio y septiembre:

Periodo	Carpetas Informativas	Infocables	Avance Informativo de Prensa Extranjera	Avance Informativo de Medios Electrónicos Nacionales
Julio-Septiembre	92	197	92	65

Periodo	México en los Medios Internacionales	Novedades Bibliográficas	El Mundo en las Revistas Internacionales	Monitoreo de Medios electrónicos (matutino, vespertino I y II, y nocturno)
Julio-Septiembre	63	3	13	260

La cuenta de la SRE en *Twitter* tiene ahora más de 63,000 seguidores, y la de *Facebook* ha recibido un total de 10,000 *likes*. El canal en *YouTube* de la Cancillería tiene 382 videos a disposición del público, es decir se subieron 14 videos, y han sido reproducidos en 169,707 ocasiones.

c) Campañas de difusión.

Durante el periodo de julio a septiembre, se llevó a cabo una campaña de difusión denominada Política Exterior Responsable y de Promoción, con el objeto de difundir las acciones y los logros en política exterior.

d) Cobertura de actividades de la Cancillería.

Se brindó seguimiento a las giras de la Canciller y de otros servidores públicos; estas actividades han permitido la producción de material audiovisual para su difusión a los medios de comunicación. De julio a septiembre se realizó la cobertura fotográfica de 107 eventos y grabaciones en video de 64 actos.

VI.4. Comisión de personal del Servicio Exterior Mexicano.

En las cinco reuniones celebradas de la Comisión de Personal, se examinaron los siguientes temas:

- i. Se recomendaron 139 traslados del personal de ambas ramas del Servicio Exterior Mexicano.
- ii. Se aprobaron tres licencias sin goce de sueldo.
- iii. Se concedió disponibilidad a un miembro.
- iv. Se autorizó la reincorporación de cinco miembros del SEM.
- v. Se autorizaron dos renunciaciones.
- vi. Se registraron trece casos de jubilaciones.
- vii. Se autorizó una baja por invalidez.
- viii. Se abordó en una ocasión asuntos disciplinarios.

En las dos reuniones celebradas por la Subcomisión de asuntos disciplinarios, se analizaron los hechos en que el Órgano Interno de Control consideró que existían elementos de presunta responsabilidad administrativa de algún miembro del Servicio Exterior Mexicano. En los casos en que se confirmaron las faltas, se inició el procedimiento para determinar la responsabilidad administrativa a aplicar.

En este periodo se celebraron quince reuniones de la Subcomisión de evaluación orientadas a la realización de los Concursos de Ascenso para ambas Ramas del Servicio Exterior Mexicano. El 31 de octubre surtirán efecto los ascensos resultados de dicho concurso.

Se celebrará la primera etapa eliminatoria del concurso de ingreso de las ramas Diplomático-Consular y Técnico-Administrativo mediante la aplicación de los exámenes de español y el examen escrito los próximos 28 y 29 de noviembre.

## **VII. Órganos Desconcentrados.**

### VII.1. Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

#### VII.1.1. Ámbito bilateral.

##### VII.1.1.1. Promoción económica, comercial, educativa y cultural.

###### VII.1.1.1.1. Relaciones económicas.

En este periodo se destaca el impulso que México continuó dando a la consolidación de la Alianza del Pacífico, marco en el que se realizaron dos reuniones de Ministros y dos del Grupo de Alto Nivel (viceministros). También se llevó a cabo la VII Reunión de la Comisión Binacional con Belice y una Reunión de Consultas con Argentina sobre el ACE 55 en materia automotriz.

En septiembre se realizó la IV Reunión de la Comisión Binacional con Honduras; mientras que en octubre tendrá lugar la XIV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y

Concertación de Tuxtla y la I Reunión del Consejo del Acuerdo de Asociación Estratégica con Costa Rica. En noviembre, el Presidente de México realizará una visita de trabajo a Belice y participará en la XXII Cumbre Iberoamericana.

La Canciller de México se reunió con su homólogo de Grecia en julio, ocasión en que se abordaron aspectos de la relación bilateral y la situación de Grecia ante la crisis de la eurozona.

En septiembre, el Presidente de México se reunió con el Presidente de la Federación Rusa en el marco de la Cumbre de Líderes del APEC en Vladivostok, en la cual tuvo encuentros para discutir la agenda bilateral con sus homólogos de Malasia e Indonesia; durante la 67 AGONU se reunirá con su homólogo de la República Checa y con el Primer Ministro nipón.

En octubre sesionará la IV Reunión del Mecanismos de Consultas Políticas México-Suecia y, en noviembre, la Reunión del Grupo de Trabajo México-Reino Unido. También en noviembre se realizará la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica México-Corea del Sur.

La firma del Memorándum de Entendimiento entre México y Nigeria en julio, representa un paso adelante en la construcción del andamiaje jurídico bilateral.

#### VII.1.1.1.2. Promoción económica y comercial.

Como parte de la estrategia para consolidar la presencia económica en el Sudeste Asiático, se participó en Vietnam e Indonesia en el Foro de Comercio e Inversión Vietnam-América Latina y en el Foro de Negocios ASEAN-Latinoamérica.

Se apoyaron diversas misiones empresariales extranjeras, entre las que destacaron las realizadas por los Alcaldes de Phoenix y Tucson en agosto, del Consejo de Comercio y Desarrollo de Hong Kong y de la agencia *Invest Hong Kong*, y de una delegación de la provincia china de Hainan en septiembre.

En octubre se tendrán las misiones empresariales extranjeras de autoridades aeroportuarias de El Paso, Etiopía, Tanzania y Kenia. En cuanto a misiones empresariales mexicanas al exterior, se apoyó una misión realizada a Argentina. En octubre, se prevé apoyar una misión a Perú que tendrá como fin estimular los negocios de las MiPyMES mexicanas.

En el marco de la reunión de APEC, el Presidente visitó el puerto de Singapur y las instalaciones de la empresa *Sembcorp*.

En septiembre se celebró el *Bilateral Business Summit 2012* en México, el cual fue enfocado a las PyMES.

En octubre se realizará el Foro de Financiamiento a la Infraestructura México-Sudeste Asiático, el cual tendrá lugar en Singapur; asimismo, se llevará a cabo en Budapest el Foro de Negocios entre la Región del Danubio y América Latina; y en Aguascalientes se realizará el XIV Foro Nacional de Negocios con el Mercado Hispano de Estados Unidos y Canadá.

La Secretaría de Energía y la Embajada de Polonia en México organizan un Seminario de Gas de Lutita o *Shale gas*, para el mes de octubre. En ese mismo mes, se realizará el Seminario Diálogo sobre Oportunidades Comerciales México-África, con el tema “Los retos del desarrollo sustentable”. Para el mes de

noviembre, se llevará a cabo la Exhibición y Foro Anual de Mujeres Empresarias en México.

También durante octubre, en coordinación con ProMéxico y la Secretaría de Economía, se dará apoyo a la tercera edición de *Green Solutions 2012*, en la Ciudad de México; y en noviembre a la celebración de la Cumbre de Agencias de Promoción de Inversión y Comercio del G20.

#### VII.1.1.1.3. Promoción cultural de México en el exterior.

Durante julio y agosto de este año, se realizaron 275 actividades de promoción cultural: 20 en artes escénicas y música, 148 en artes visuales, 28 en literatura y gastronomía, y 79 en cinematografía, destinadas a mostrar una imagen positiva de México en el exterior.

Destacan las siguientes actividades: Exposición “Manuel Felguérez obra reciente” en Guangzhou, China (agosto-septiembre); Bienal Internacional de Arquitectura de Venecia, en Italia (agosto-noviembre); Exposición “Popol Vuh, Diego Rivera y el mundo prehispánico”, en Quito, Ecuador (agosto-septiembre); presentación de la Compañía Nacional de Teatro en el *Royal Shakespeare Company*, en Gran Bretaña (julio); participación del Ballet Folclórico del Estado de México en el Día Nacional de México en la Expo Yeosu 2012 en Corea (agosto); y el Festival Internacional de cortometrajes de Sao Paulo (agosto).

En el marco de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural México-Corea del Sur, se prevé la suscripción del Programa de Cooperación Educativa, Científica y Cultural 2012-2014.

Se estima que durante el periodo septiembre-noviembre se llevarán a cabo alrededor de quinientas actividades y eventos de promoción cultural, de los cuales se destacan: participación de México en las celebraciones de la Constitución de Cádiz; participación de México en la Quinta Bienal de Arte Internacional de Beijing 2012 (septiembre-octubre); y gira del Ballet de Amalia Hernández en Colombia y Estados Unidos (septiembre-noviembre).

#### VII.1.1.2. Cooperación técnica y científica.

##### VII.1.1.2.1. Programas ejecutados con los diferentes países-regiones.

Durante el periodo julio-agosto, con América Latina y el Caribe se iniciaron treinta proyectos a favor de los países de la región:

- i. Centroamérica: siete con Guatemala, tres con Costa Rica, tres con El Salvador y uno con Panamá.
- ii. El Caribe: tres con Cuba, uno con Jamaica y dos con República Dominicana.
- iii. Sudamérica: cuatro con Perú, tres con Bolivia y uno con Chile, Brasil y Argentina, respectivamente.

En el periodo septiembre-noviembre darán inicio 51 proyectos en América Latina y el Caribe: 16 con Centroamérica, siete con el Caribe, 24 con Sudamérica, tres en el marco del Programa Mesoamericano y uno con la Cumbre Iberoamericana.

México recibió apoyo a través de ocho proyectos: con Canadá se iniciaron dos proyectos (generación y suministro de energía y salud); tres se suscribieron con Rusia, y uno con Hungría, España e Italia respectivamente, en los sectores de educación superior, energía y medio ambiente.

En julio se firmó el Memorándum de Entendimiento entre Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Oficina Nacional de Innovación de Hungría. En septiembre-noviembre iniciarán 31 proyectos: dos con América del Norte, 24 con Europa, dos con Asia-Pacífico y tres con organismos internacionales. Para noviembre, se espera suscribir un Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional para la Salud y la Excelencia Clínica del Reino Unido.

En este periodo destacan los siguientes proyectos de cooperación triangular:

- i. México y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura iniciaron un proyecto en materia de agricultura para beneficio de Centroamérica y República Dominicana.
- ii. Junto con España se realizará un proyecto para Guatemala, sobre desarrollo sustentable en la zona de Cakchiquel.
- iii. Para septiembre-noviembre México y Alemania inician un proyecto en beneficio de Colombia para la construcción de viviendas sustentables.
- iv. Durante octubre y en el marco del Programa Conjunto México-Japón, se espera la ejecución de dos cursos: el primero sobre tratamiento de aguas residuales que impartirá el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, y el segundo en redes de monitoreo de aguas marinas a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

#### VII.1.1.2.2. Intercambio académico.

Entre julio y agosto, el Gobierno de México otorgó 141 becas para que estudiantes, académicos y personal docente de otros países continúen su desarrollo académico en México. En el periodo septiembre-noviembre, el Gobierno

de México tiene planeado dar 131 becas nuevas, de las cuales 16 corresponden a América Latina y el Caribe, 47 a América del Norte, 20 a Europa, 42 a Asia-Pacífico y seis a África y Medio Oriente.

Por su parte 103 mexicanos recibieron una beca de gobiernos extranjeros y de organismos internacionales, en el marco del ámbito bilateral, multilateral y de programas especiales. Durante el periodo septiembre-noviembre, 99 mexicanos recibirán becas de gobiernos extranjeros y OEA para estudios de posgrado y cursos de actualización: 16 de América del Norte, 16 de América Latina y el Caribe, 47 de Asia-Pacífico, África y Medio Oriente, y 20 de Europa.

Entre septiembre y noviembre Colombia, Chile, México y Perú publicarán la primera convocatoria de becas de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

#### VII.1.2. Ámbito multilateral.

##### VII.1.2.1. Cooperación técnica y científica.

En la esfera multilateral se dio inicio a diez proyectos: tres con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, tres con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y cuatro con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en las áreas de agricultura, equidad de género, población, PyMES, salud reproductiva y seguridad alimentaria. Para el periodo septiembre-noviembre, dará inicio un proyecto adicional con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y dos más con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Se participó en dos foros internacionales: Tercer Foro BIANUAL sobre Cooperación para el Desarrollo, celebrado en Nueva York en julio, organizado por el Consejo Económico y Social; y la Reunión de Alto Nivel hacia Centros de Conocimiento, realizado en Bali, Indonesia en julio.

Para el periodo septiembre-noviembre se contempla participar en tres foros: Reunión creativa sobre Cooperación Triangular (Portugal, septiembre) auspiciada por la OCDE; Taller sobre Rendición de Cuentas con respecto a los compromisos de desarrollo del G20 (Indonesia, octubre); y la IV Reunión del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del G20 (Indonesia, octubre) la cual presidirá México.

#### VII.1.2.2. Ayuda humanitaria y cooperación para prevención de desastres.

En el periodo septiembre-noviembre se espera concluir los siguientes proyectos de infraestructura en Haití: tres escuelas, la construcción de quince mercados, la restauración de una central de abastos y la adquisición de la cocina comunitaria como apoyo al Programa de Comedores Escolares de Haití.

#### VII.1.2.3. Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

El Banco Centroamericano de Integración Económica colocó 6 millones de dólares del Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica, con lo que se alcanzó la cifra de 24.5 millones de dólares otorgados al mes de julio. En los próximos meses, se colocarán 7.9 millones de dólares ya etiquetados por el Banco, con lo cual se alcanzará 100% de los recursos que México puso a disposición de los países de la región.

Se sostuvo una reunión con la Agencia Francesa de Cooperación en julio, para impulsar un proyecto enfocado a sistemas productivos sostenibles en el Corredor Biológico Mesoamericano. En octubre concluirá la capacitación de especialistas que elaboren planes locales de acción ante el cambio climático. Asimismo, los países armonizarán la normatividad aplicable en materia de sitios contaminados.

Los Ministerios de Transporte y de Salud de la región definieron en agosto el mecanismo de seguimiento para la instrumentación del Programa Mesoamericano de Seguridad Vial 2012. Antes de noviembre, dará inicio la instrumentación de un primer producto del Programa que será presentado a los mandatarios durante la XIV Cumbre del Mecanismo de Tuxtla.

Una misión visitó República Dominicana en agosto, para instalar el servidor donado a la Defensa Civil en el marco del Sistema Mesoamericano de Información Territorial; y se realizó la ceremonia de entrega del servidor al *National Emergency Management Organization* en Belice.

En agosto, México fue sede del VI Seminario Latinoamericano y del Caribe de Biocombustibles de la Organización Latinoamericana de Energía, y de la III Reunión de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles.

En el marco de la Aceleración del Corredor Pacífico, el Comité Técnico del Acuerdo de Yucatán aprobó en agosto un financiamiento a Nicaragua en modalidad de apoyo potenciado por 38.6 millones de dólares para la rehabilitación y mejoramiento de un tramo carretero. En el marco de la Reunión del Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centroamérica, se prevé para noviembre la firma del Programa Mesoamericano de Seguridad Vial.

## VII.2. Instituto Matías Romero.

### VII.2.1. Educación continua en diplomacia y relaciones internacionales.

Entre el 01 de julio y el 30 de noviembre se llevarán a cabo alrededor de treinta eventos de capacitación sobre política exterior, diplomacia, cambio climático, cultura mexicana, inspección de documentos, promoción comercial, comunidades mexicanas en el exterior, migración y desarrollo, y cursos de idiomas, entre otros.

Como parte de la enseñanza y perfeccionamiento de lenguas extranjeras para los funcionarios de la SRE, el IMR continúa ofreciendo cursos presenciales especializados en relaciones internacionales y diplomacia en francés e inglés, así como cursos de alemán, árabe y chino, impartidos por la Alianza Francesa de México, *The British Council*, el *Goethe-Institut*, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y el Instituto Confucio, los dos últimos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dentro de la oferta académica para otras dependencias, se efectuó el segundo curso sobre política exterior de México para personal asimilado al SEM, con la participación de servidores públicos de distintas dependencias del Gobierno Federal. La capacitación abordó temas de política exterior, práctica diplomática, así como de las regiones y países a los que fueron adscritos los asistentes.

En septiembre se realizó el Curso de política exterior para agregados navales en las RME, en el que participaron quince servidores públicos de la Secretaría de Marina.

En la modalidad a distancia, destacan los cursos *Negotiating Climate Change Finance*, y *Fundamentals of the Financial System* impartidos por el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación, así como el foro de discusión en línea Avances de la Presidencia mexicana del G20; el curso virtual sobre Trata de Personas que se llevará a cabo en colaboración con la Organización Mundial para las Migraciones; y el curso Sensibilización en Perspectiva de Género.

#### VII.2.2. Evaluación del Servicio Exterior Mexicano.

Como parte del concurso de ascenso de la rama técnico-administrativa del SEM 2012, el IMR coordinó un curso de preparación para el examen que se llevó a cabo en septiembre. En el curso se impartieron temas de actualidad política y económica de México, así como de índole administrativa sobre el funcionamiento de la Cancillería y de las RME.

El Instituto participará en la aplicación de los exámenes de ascenso de la rama diplomático-consular, y de los correspondientes a la primera etapa de los concursos públicos generales de ingreso al SEM, a efectuarse en noviembre.

#### VII.2.3. Difusión de la política exterior de México.

En materia de difusión de la política exterior de México y de los asuntos internacionales en general, del 01 de julio al 30 de noviembre se coordinarán 43 eventos que comprenden conferencias, programas de radio, publicaciones, presentaciones de libros y la difusión de convocatorias. Estas actividades contribuyen a la consolidación del IMR como un foro abierto al diálogo entre

funcionarios, académicos, intelectuales, estudiantes y público en general, para propiciar la reflexión y análisis sobre estos temas.

Se llevó a cabo la presentación de una publicación y se produjeron 22 programas de Las Relaciones Internacionales de México, tres de los cuales serán dedicados a la conmemoración de la Sexta Semana de África en México. Dentro de este marco, además se organizará una jornada académica en octubre.

Por otra parte, se difundieron dos convocatorias de la ONU, una correspondiente al Programa de Jóvenes Profesionales 2012, y otra para el Examen Competitivo del Idioma Español 2012 para traductores (escritura precisa) y de redactores de actas.

#### VII.2.4. Vinculación académica.

Como parte de la estrategia de cooperación internacional en materia de formación diplomática se organizó de agosto a septiembre, el VIII Curso de Política Exterior de México para diplomáticos extranjeros, en el que participaron 18 diplomáticos de diversas regiones del mundo.

En septiembre y octubre se lleva a cabo el XVIII Curso de Política Exterior de México para diplomáticos de América Latina y el Caribe, en la cual participan 18 diplomáticos provenientes del mismo número de países.

Para noviembre, se capacitarán nueve servidores públicos de la SRE, quienes estudian en Alemania, Corea, Estados Unidos, India, Italia, México (Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México) y República Checa.

### VII.3. Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

#### VII.3.1. Comunidades mexicanas en el exterior.

Durante los meses de julio y agosto se abrieron veinte nuevas Plazas Comunitarias para llegar a un total de 440 que operan en 42 de los Estados de la Unión Americana que atendieron a 36,737 personas.

El Programa Anual de Intercambio de maestros México-Estados Unidos permitió que en el curso de verano junio-agosto participaran 91 maestros mexicanos de trece Estados. En Estados Unidos, veinte instituciones recibieron maestros mexicanos, beneficiando a 2,900 educandos.

El 23 de agosto se entregó el reconocimiento Stéen a tres profesores provenientes de los Estados Unidos y a una profesora mexicana. De igual manera, se entregaron siete menciones honoríficas.

El 25 de septiembre tiene lugar la Reunión Ejecutiva sobre Atención a Estudiantes Migrantes en Retorno.

En octubre se llevará a cabo la XII Semana Binacional de Salud, realizada por la red de Consulados y Ventanillas de Salud en Canadá y Estados Unidos.

El 05 de noviembre se realizará la 4 Reunión de la Red de Colaboración para el Desarrollo Educativo en Educación Superior para los Mexicanos en el Exterior.

En materia de asuntos económicos, en julio se publicó “Resultados del sondeo sobre las necesidades de educación financiera de los migrantes”, ejercicio en el

que participaron funcionarios que laboran en 39 Consulados de México en Estados Unidos y seis en Canadá. En estos meses se firmaron acuerdos para promover educación financiera en Austin, Presidio, Santa Ana y San Diego.

En julio y agosto se lanzaron los modelos Llave en Mano, mediante los cuales se ofrece financiamiento hasta por 50% del total para que migrantes mexicanos abran un punto de venta en México. Asimismo concluyó el taller Yo Emprendo en Los Ángeles, y se pusieron en marcha tres talleres en Chicago y uno en Nueva York.

Con motivo del primer aniversario del lanzamiento de la Estrategia de Inclusión Financiera para Migrantes, a partir del 13 de agosto las Agencias de Crédito de Financiera Rural llevaron a cabo las Jornadas Informativas para Migrantes.

Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, y bajo el contexto del Programa 3x1, en el mes de agosto se llevaron a cabo reuniones de capacitación y de rendición de cuentas en Chicago, Los Ángeles, Laredo, y Houston.

Del 29 al 31 de agosto se llevó a cabo la 95 Jornada Informativa Vínculos con la Diáspora Calificada, la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior, en la que participaron 48 migrantes calificados procedentes de 17 países y 22 ciudades de Estados Unidos y Canadá, y 30 contrapartes mexicanas en sectores estratégicos.

#### VII.3.2. Consejo consultivo.

En agosto se reunieron las comisiones de Asuntos Educativos en Puebla y de Salud en Albuquerque; en septiembre se reunieron las comisiones de Difusión y Medios en Las Vegas; de Canadá en Vancouver; de Asuntos Fronterizos en San Antonio; y de Asuntos Políticos en Houston.



La Mesa Directiva se reúne en la Ciudad de México el 28 de septiembre, y el Consejo Consultivo 2012-2014 celebrará la XX Reunión Ordinaria hacia mediados de noviembre en San Diego.

Del 01 al 07 de octubre se llevará a cabo la Semana Nacional de Educación Financiera. Asimismo, se tiene programado realizar un Seminario de Proyectos Productivos en Toronto el 24 de octubre.

## Aspectos financieros y presupuestarios.

### I. Ingresos.

Ingresos captados Enero - Noviembre, 2012 vs 2011 (Millones de pesos)				
Ingresos		2011	2012	Variación % 12 / 11
<b>Recaudados en territorio nacional</b>		<b>2,261.5</b>	<b>2,459.8</b>	<b>8.8</b>
<i>Derechos</i>	Art. LFD	2,257.3	2,459.0	8.9
Expedición de pasaportes	20	2,075.2	2,411.2	16.2
Legalización de documentos	22 y 23	5.5	5.9	7.3
Permisos fracc. I y IV art. 27 Constitucional	25	168.4	30.6	-81.8
Nacionalidad y cartas de naturalización	26	8.2	11.3	37.8
<i>Productos</i>		0.5	0.3	-42.9
Fotocopiado		0.0	0.0	
Venta de publicaciones		0.3	0.2	-33.3
Enajenaciones y otros		0.2	0.1	
<i>Aprovechamientos</i>		3.7	0.5	-86.5
Indemnizaciones		2.9	0.5	
Donativos		0.8		
<b>Recaudados en el extranjero</b>		<b>1,263.4</b>	<b>1,403.3</b>	<b>11.1</b>
<i>Derechos</i>	Art. LFD	1,252.3	1,365.7	9.1
Expedición de pasaportes	20	851.7	944.2	10.9
Servicios consulares	22 y 23	400.4	421.4	5.2
Nacionalidad y cartas de naturalización	26	0.2	0.1	
<i>Productos</i>		8.8	34.9	296.6
Fotografía y fotocopiado para pasaporte		8.2	9.9	20.7
Enajenaciones y otros		0.6	25.0	4,066.7
<i>Aprovechamientos</i>		2.3	2.7	17.4
Indemnizaciones		0.7	1.9	171.4
Donativos		1.6	0.8	-50.0
<b>TOTAL</b>		<b>3,524.9</b>	<b>3,863.1</b>	<b>9.6</b>

Art. LFD Artículo de la Ley Federal de Derechos.

Fuente: Informe anual 2011 y semestral 2012 de ingresos presentados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del mes de noviembre, se estima obtener ingresos por concepto de derechos, productos y aprovechamientos de 3,863 millones de pesos, cifra 9.6% superior a los ingresos obtenidos en el mismo período durante el ejercicio 2011.

Explicación de las principales variaciones.

- i. El incremento de 16.2% en los ingresos recaudados por la expedición de pasaportes se debe principalmente al aumento en las cuotas de derechos.
- ii. La disminución de 81.8% en los ingresos por la expedición de permisos de las fracciones I y IV del artículo 27 Constitucional, se debe a que a partir del 01 de enero se anuló el cobro por la expedición de permisos para la constitución de sociedades, cambios de denominación o razón social y celebración de contratos u obtención de concesiones.

## **II. Egresos.**

Para el ejercicio fiscal 2012 la Cámara de Diputados autorizó a la SRE un presupuesto de 6,116.4 millones de pesos, y como resultado de las ampliaciones y reducciones que se estima sean aplicadas para el periodo septiembre-noviembre, el presupuesto modificado al cierre de noviembre será de 7,824 millones de pesos, lo que representaría un incremento de 27.9%.

Del presupuesto modificado, la Secretaría ha ejercido al 31 de agosto 4,485.6 millones de pesos y se estima que para el periodo septiembre-noviembre se tenga un ejercido de 2,657 millones de pesos. Lo anterior implicará un ejercido total por 7,142.7 millones de pesos que se traduce en un subejercicio de 8.7% al cierre de

noviembre. Sin embargo este subejercicio disminuirá con los pagos que se realicen en diciembre.

Presupuesto de Egresos al cierre de Noviembre de 2012, Ejercido vs Modificado (Millones de pesos)						
Capítulo	Presupuesto			Variación %		
	Original	Modificado	Ejercido	Modificado vs Original	Ejercido vs Modificado	
1000	Servicios Personales	3,541.4	3,509.7	3,203.9	-8.7	-0.9
2000	Materiales y Suministros	21.2	28.7	21.6	-24.6	35.3
3000	Servicios Generales	2,141.2	3,649.4	3,318.8	-9.1	70.4
4000	Transferencias y Ayudas Sociales	320.9	504.6	476.9	-5.5	57.2
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	91.8	105.8	98.2	-7.2	15.3
6000	Inversión Pública		25.9	23.3	--	--
<b>TOTAL</b>		<b>6,116.4</b>	<b>7,824.0</b>	<b>7,142.7</b>	<b>-8.7</b>	<b>27.9</b>

Fuente: Informe reportado en el Sistema Integral de Información.

La columna Presupuesto Modificado está integrada por el presupuesto modificado al cierre de agosto (7,099.3 millones de pesos) más las diez ampliaciones solicitadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un importe de 445.5 millones de pesos, y por 279.2 millones de pesos que se estima recibir por concepto de ingresos consulares y los ingresos por la expedición de pasaporte en territorio nacional durante el periodo septiembre-noviembre. Asimismo la columna Presupuesto Ejercido corresponde a la estimación del presupuesto a ejercer durante septiembre-noviembre.

Explicación de las principales variaciones.

- i. La disminución de 0.9% entre el presupuesto original y modificado del capítulo 1000, se debe principalmente a las reducciones líquidas por la cancelación de



- plazas del programa de desincorporación por conclusión de servicios 2011 y por las medidas de control presupuestario instrumentadas.
- ii. El incremento de 35.3% entre el presupuesto original y el modificado del capítulo 2000, se debe principalmente a los recursos que son reorientados del capítulo 3000 para cubrir los gastos de operación de las delegaciones de la SRE y los requerimientos de las unidades administrativas.
  - iii. El incremento de 70.4% entre el presupuesto original y el modificado del capítulo 3000 se explica por la incorporación de los ingresos consulares y de los ingresos por la expedición de pasaportes en territorio nacional para cubrir los gastos de operación de la red consular y de las delegaciones de la SRE.
  - iv. El incremento de 57.2% entre el presupuesto original y el modificado del capítulo 4000, se debe principalmente a la creación del Fideicomiso para cubrir gastos por demandas en el extranjero.
  - v. La diferencia de 15.3% en el capítulo 5000, se debe a la reorientación de recursos al capítulo 3000 para el equipamiento de las RME.
  - vi. La asignación de recursos en el capítulo 6000, se debe a la reorientación de recursos de otros capítulos de gasto para la construcción de la sección consular de la Embajada de México en Ecuador y a la habilitación de áreas en el edificio Triangular de la SRE.

La SRE presenta un déficit en su presupuesto autorizado por 1,922 millones de pesos, principalmente para el pago de cuotas a organismos internacionales y servicios personales, del cual se ha informado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III. Avances en los programas.

Los recursos que recibe la Secretaría a través del presupuesto anual se destinan casi en su totalidad a sufragar los gastos fijos de operación de la propia Cancillería, las delegaciones y las RME, así como para cubrir las obligaciones financieras con organismos internacionales y al cumplimiento de las metas.

En el periodo que se reporta existen algunas metas que tuvieron un cumplimiento menor respecto a lo programado, lo cual se debió principalmente a razones políticas o ajenas a la propia dependencia.

En 2012 la SRE cuenta con 28 indicadores de resultados, de los cuales 27 tuvieron un cumplimiento mayor o igual a 90% respecto a la meta programada al mes de agosto. Se estima que al cierre de noviembre los citados indicadores presentarán el mismo porcentaje de cumplimiento.

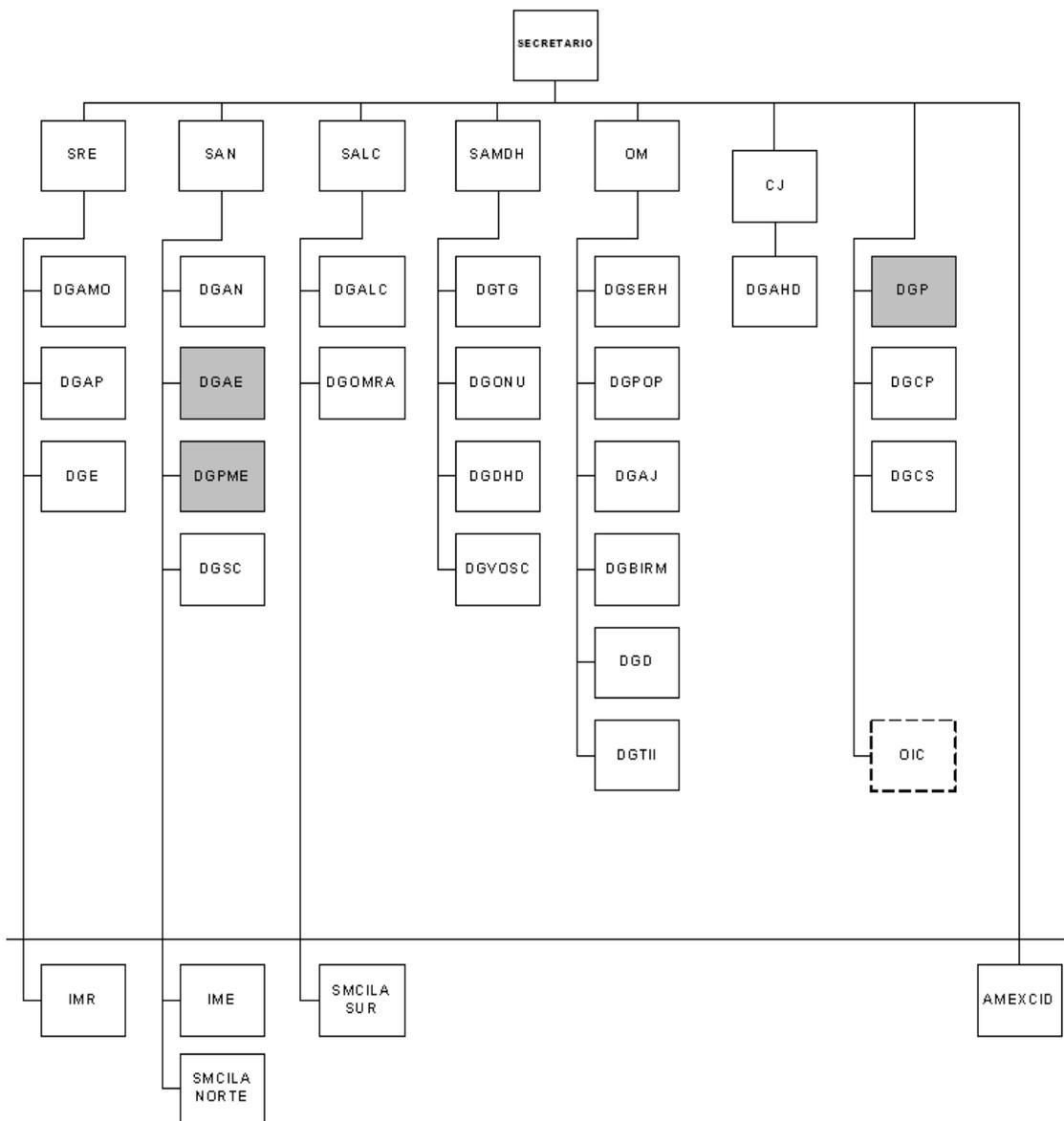
El indicador con porcentaje menor a 90% es Suma de cursos de nueva oferta de capacitación. El cumplimiento que tiene es de 50%, porque el IMR reprogramó un curso para el segundo semestre por cuestión de agenda de los profesores.

Cumplimiento de indicadores de resultados Enero - Noviembre 2012					
Área	Indicadores	Al 31 de Agosto		Estimación al 30 de Noviembre	
		Menor a 90%	Mayor o igual a 90%	Menor a 90%	Mayor o igual a 90%
Oficinas de la C. Secretaria	4		4		4
América del Norte	9		9		9
Relaciones Exteriores	4	1	3	1	3
Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos	7		7		7
AMEXCID	4		4		4
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>1</b>	<b>27</b>

Fuente: Reporte de avance físico de metas del Módulo de Presupuesto basado en Resultados del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Recursos humanos.

### I. Estructura básica y no básica prevista para el 30 de noviembre.



,  PLAZAS SEM

Al 30 de noviembre, la estructura orgánica y ocupacional será la siguiente:

Unidad Administrativa	Básica					No Básica					Total	
	G	H	I	J	K	K	L	M	N	O		P
100 SECRETARIA	1					3	2	8	9	6	7	36
103 DGCP					1		1	1	4		2	9
111 DGP								2	4	4	0	10
112 DGCS					1		1	3	3	6	3	17
121 CJ				1				4	3	5	2	15
123 DGAHD					1			4	4	2	1	12
200 SSAN		1				2	1	5	1	2	2	14
210 DGAN					1		1	3	4	4	1	14
211 DGPME								1	7	16	7	31
212 DGSC					1			2	3	11	9	26
213 DGAE									1	2	0	3
300 SSALC		1				2	2	1	4	1	5	16
310 DGALC					1			2	3	7	3	16
311 DGOMRA					1			1	3	3	0	8
400 SSRE		1				1	1	2	3	3	0	11
411 DGE					1			2	1	5	2	11
412 DGAP					1			1	2	5	0	9
413 DGAMO					1			1	1	5	1	9
600 OM			1		2			4	4	2	4	17
610 DGSERH					1		1	8	19	23	28	80
611 DGD					1		2	41	58	14	4	120
612 DGPOP					1		2	4	8	15	30	60
613 DGBIRM					1		2	6	8	6	9	32
614 DGTII					1		1	2	12	6	4	26
616 DGAJ					1			5	5	6	7	24
800 SSAMDH		1					1	2	1	2	2	9
810 DGTG					1		1	3	3	1	1	10
811 DGONU					1		1	5	5	11	2	25
812 DGDHD					1			4	4	7	4	20
813 DGVOSC					1							1
615 OIC					1			4	5	13	7	30
I00 IMR					1			3	2	1	1	8
J00 IME				1				2	6	8	3	20
C00 CILA SUR					1			3	3	1	0	8
B00 CILA NORTE					1			3	7	5	0	16
K00 AMEXCID				1	5		5	14	25	25	19	94
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>31</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>156</b>	<b>235</b>	<b>233</b>	<b>170</b>	<b>867</b>

Nota: Esta estructura orgánica y ocupacional de la Secretaría, así como las de sus órganos desconcentrados (IMR, IME, CILA Norte, CILA Sur y la de reciente creación AMEXCID) se encuentran en proceso de registro en la Secretaría de la Función Pública. La solicitud correspondiente se ingresó con oficio DSE/20033/12 de fecha 18 de septiembre.

## II. Personal de base, confianza, honorarios y eventual.

Las plazas de estructura de la plantilla desglosada, la cual se contempla que no presente cambios para el 30 de noviembre:

Plazas de Estructura	
Nivel	Plazas
Mando Superior	48
Mando Medio	649
Enlaces	170
Operativo de Confianza	108
Operativo de Base	1160
<b>TOTAL</b>	<b>2,135</b>

El total de contratos por honorarios se incrementó en comparación con la cifra de junio, quedando en 110; y al 30 de noviembre se espera tener 105.

El desglose de la plantilla de plazas de carácter eventual al 31 de agosto:

Plazas Eventuales <sup>1</sup>	
Nivel	Plazas
Mando Superior	0
Mando Medio	440
Enlaces	219
Operativo de Confianza	345
<b>TOTAL</b>	<b>1,004</b>

<sup>1</sup> La totalidad de plazas eventuales se encuentran presupuestalmente cubiertas y autorizadas a través de ampliaciones líquidas autorizadas por la SHCP año con año.

Mientras que para el 30 de noviembre se contempla una reducción:

Plazas Eventuales	
Nivel	Plazas
Mando Superior	0
Mando Medio	424
Enlaces	217
Operativo de Confianza	342
<b>TOTAL</b>	<b>993</b>

De conformidad con los artículos 8 y Tercero Transitorio de la LSPCAPF, las plazas vacantes en la SRE deben cubrirse con miembros del SEM y personal de estructura, por lo que hay 148 plazas eventuales que están financiadas por plazas vacantes de estructura, que se estima serán las mismas al 30 de noviembre.

Plazas Eventuales Financiadas por Plazas de Estructura

Nivel	Plazas 100% Financiadas	Plazas Parcialmente Financiadas	Total
Mando Superior	6	2	8
Mando Medio	40	48	88
Enlaces	9	22	31
Operativo de Confianza	3	18	21
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>90</b>	<b>148</b>

### **III. Condiciones generales de trabajo o contrato colectivo.**

Por lo que respecta a las Condiciones Generales de Trabajo que rigen las relaciones laborales de la Secretaría con sus trabajadores de base, éstas están vigentes desde 2005, y se encuentran a disposición en la DGSERH.

### **IV. Relación de puestos de libre asignación y puestos sujetos a la LSPCAPF o a otro servicio de carrera establecido legalmente.**

La relación de plazas de los puestos de libre designación, mismas que no se modificarán al 30 de noviembre:

Plazas de Libre Designación	
Nivel	Plazas
Mando Superior	19
Mando Medio	100
Enlaces	23
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>

Estas plazas se conformaron por aquellas de estructura de nivel de Enlace a Director General que no pertenecieron a las llamadas Gabinete de Apoyo y fueron consideradas de libre designación, en tanto no se emitieran las disposiciones de régimen jurídico de la Normatividad que expide el Congreso al amparo de la LSEM, tal y como lo refiere el primer transitorio del Decreto por el que se reforma el artículo 8 de la LSPCAPF.



El total de plazas del SEM clasificadas como “servicio de carrera” asciende a un total de 1,430 autorizadas en el PEF para el ejercicio fiscal 2011, publicado en el DOF el 07 de diciembre de 2010, mismas que no han sido y no serán modificadas al 30 de noviembre (véase Etapa 1 del Informe de Rendición de Cuentas para mayor detalle).

## Recursos materiales.

### I. Bienes muebles.

A septiembre del año en curso se tienen registrados en el Sistema de Administración de Inventarios, un total de 126,418 bienes instrumentales con un valor de inventario de 632.4 millones de pesos.

#### Bienes Instrumentales: Territorio Nacional

Cuenta de Activo Fijo	Cantidad	Valor de Inventario (millones de pesos)
Cuenta 12201: Mobiliario y equipo	39,412	93.3
Cuenta 12202: Vehículos terrestres, marítimos y aéreos	371	46.8
Cuenta 12203: Maquinaria, herramientas y aparatos	10,647	126.6
<b>TOTAL</b>	<b>50,462</b>	<b>266.9</b>

#### Bienes Instrumentales: Representaciones de México en el Exterior

Cuenta de Activo Fijo	Cantidad	Valor de Inventario (millones de pesos)
Cuenta 12201: Mobiliario y equipo	61,253	154.1
Cuenta 12202: Vehículos terrestres, marítimos y aéreos	286	87.8
Cuenta 12203: Maquinaria, herramientas y aparatos	14,446	123.5
<b>TOTAL</b>	<b>75,988</b>	<b>365.5</b>

Los bienes instrumentales que se reportan en la Cuenta 12203: Maquinaria, herramientas y aparatos, incluyen los bienes informáticos y de telecomunicaciones propiedad de la Federación asignados en territorio nacional así como en las representaciones de México en el exterior.

En el Sistema de Administración de Inventarios se registraron 330 bienes sin valor de inventario, con objeto de mantener su control y asignación; el valor de dichos bienes se actualizará en el Sistema una vez que se tenga la información contable.

Al mes de noviembre, se estima que se registrarán 900 bienes de nueva adquisición, por un importe aproximado de 15.7 millones de pesos.

#### *Patrimonio Artístico.*

Al 30 de noviembre, se estima que la SRE contará con un total de 8,476 bienes artísticos propiedad de la Federación, de los cuales 5,583 son obras de arte, 773 objetos de ornato de alta calidad y 2,120 objetos de ornato de baja calidad; del total de ellos, 3,000 estarán asignados en territorio nacional y 5,476 en las RME. El valor global de los bienes es de 136.4 millones de pesos, y están registrados en la Cuenta 12204: Colecciones científicas, artísticas y literarias.

## **II. Bienes inmuebles.**

La SRE continua realizando acciones encaminadas para un mejor control de los bienes inmuebles que ocupa. Al 30 de noviembre, el número de inmuebles en territorio nacional se mantendrá en 67, los cuales se agrupan con base en su régimen de ocupación:

Inmuebles Según su Régimen de Ocupación	
Propiedad Federal	14
Arrendamiento	16
Arrendamiento Financiero	1
Espacios mediante Convenio de Ocupación	27
Comodato	2
Espacios en Inmuebles Federales Compartidos	7

En cumplimiento del Decreto de austeridad se continúan las gestiones ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales para disponer de dos terrenos, uno en Aguascalientes y otro en Tijuana, donados a la SRE para la construcción de Delegaciones.

La Secretaría administrará al 30 de noviembre un total de 264 inmuebles en el exterior (embajadas, residencias, institutos culturales y oficinas de representación) con el siguiente régimen de ocupación:

Inmuebles Según su Régimen de Ocupación	
Arrendamiento	188
Arrendamiento Financiero	1
Propiedad	72
Hipoteca	1
Comodato	1
Usufructo	1

En concordancia con las medidas de austeridad y ahorros del Gobierno Federal, se revisan cada una de las renovaciones de los contratos de arrendamiento a fin de asegurar las mejores condiciones para el Estado mexicano. En el periodo julio-agosto se renovaron tres contratos, dentro de los que se destaca el caso de la oficina de la Delegación de México ante la OCDE, ya que se redujo el monto a pagar por concepto de renta.

El Consulado de México en Phoenix cambió de inmueble con el fin de mejorar los servicios que ofrece al público. Asimismo, se incrementó la superficie que ocupa el Consulado de México en San Bernardino para satisfacer las necesidades de operación.

Las residencias oficiales de las Embajadas de México en Trinidad y Tobago, Santa Lucía, República Dominicana y Hungría cambiaron de inmueble, ya que las casas habitación que ocupaban no cumplían con las necesidades requeridas, y en otros casos los propietarios de los inmuebles no proporcionaban mantenimiento adecuado.

En este periodo se tienen dos nuevos arrendamientos de inmuebles, uno para la Embajada de México en Abu Dhabi, y otro para la residencia oficial en la misma ciudad.

En el periodo que comprende este informe se realizaron reparaciones de muros, plafones y aplicación de pintura en la residencia oficial de la Embajada de México en Argentina, por un monto de 800,000 pesos.

### III. Bienes tecnológicos.

Los bienes informáticos y de telecomunicaciones propiedad de la Federación están considerados en las cuentas presentadas en el apartado **I. Bienes muebles**. Las cantidades están presentadas según su ubicación –en territorio nacional o en las representaciones de México en el exterior– en el rubro Cuenta 12203: Maquinaria, herramientas y aparatos.

La mayor parte del equipo de cómputo utilizado en la Secretaría está bajo un esquema de arrendamiento a través de un proveedor quien es responsable de entregar los equipos, proporcionar soporte técnico y realizar las sustituciones en caso de requerirlo. La distribución de los equipos en arrendamiento no se ha modificado para esta etapa (véase Etapa 2 del presente Informe).

En cuanto a la situación de los sistemas de cómputo, software, licencias, patentes, internet, Intranet y disponibilidad de trámites electrónicos gubernamentales, no se observan cambios con respecto a lo reportado en la Etapa 1 del presente Informe.

## **Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012.**

En la presente etapa del informe no se observan cambios relativos al Programa especial de mejora de la gestión.

## **Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008- 2012.**

Entre el 01 de julio y el 30 de noviembre, la SRE lleva a cabo las siguientes acciones relacionadas con los temas del PNRCTCC<sup>2</sup>:

a) Transparencia focalizada.

Con base en los trabajos realizados en cumplimiento de las acciones establecidas en la Guía del tema de Transparencia Focalizada emitida por la SFP, la SRE informó lo siguiente:

- i. Se llevó a cabo la homologación de la sección denominada Transparencia, con el cual se obtuvo un grado de avance del 100% de cumplimiento.
- ii. Los temas publicados relativos a “Costo y vigencia del pasaporte” y “Programa tu cita gratuitamente” no tuvieron ningún cambio.

---

2 Las Guías de los temas del PNRCTCC pueden ser consultadas en la siguiente liga electrónica [http://www.programaanticorrupcion.gob.mx/programa\\_2012.html](http://www.programaanticorrupcion.gob.mx/programa_2012.html).

Durante los meses de agosto a noviembre se lleva a cabo la difusión de la información socialmente útil o focalizada en los temas antes indicados.

Por otro lado, no se registraron nuevos temas en virtud de que todos los servicios que la Cancillería brinda a la ciudadanía, se encuentran publicados en su página de internet.

- iii. Se llevó a cabo la actualización del apartado de Transparencia Focalizada publicada en la página electrónica de la Secretaría.

- b) Cultura de la legalidad.

En cumplimiento a los Lineamientos Generales para el establecimiento de Acciones Permanentes que aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, así como a la Guía del Tema de Integridad y Ética 2012, se reporta que la SRE remitió a la SFP los indicadores para la evaluación anual del cumplimiento del Código de Conducta. Se está en espera de recibir formalmente la calificación final.

## Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

De acuerdo con los registros generados por la Unidad de Enlace sobre las acciones realizadas durante el período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre se precisa:

- i. Se recibieron 462 solicitudes de acceso a la información.
- ii. De las 462 solicitudes de acceso a información pública atendidas, trece fueron impugnadas ante el IFAI, y seis fueron revocadas por dicha autoridad (*i.e.* 46% del total de las solicitudes impugnadas).
- iii. Resoluciones del IFAI sobre los recursos de revisión interpuestos por particulares en contra de las respuestas dadas:

Julio a Septiembre	
Modifica	2
Sobresee	0
Revoca	6
Confirma	5
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

Respecto a las solicitudes de información y/o de acceso a datos personales en trámite de atención recibidas desde agosto hasta septiembre, se tienen un total de 123 solicitudes en trámite:

Tipo de información	Estatus				TOTAL
	En Proceso	En Proceso con Prórroga	En Proceso Información Adicional	Con Pago Realizado	
Información Pública	72	28	4	1	105
Datos Personales	16		1		17
Corrección a Datos Personales	1				1
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>28</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>123</b>

Durante este periodo no se tienen recursos de revisión en trámite, ni resoluciones en cumplimiento.

**Resultados del Indicador de Obligaciones de Transparencia  
Primer Semestre de 2012 (%)**

Periodo	Evaluación (avance al periodo)	Financiero <sup>1</sup>	Regulatorio / Toma de Decisiones <sup>2</sup>	Relación con la Sociedad <sup>3</sup>	Organización Interna <sup>4</sup>	Otra Información Relevante <sup>5</sup>
Primer Semestre 2012 (cierre 29/06)	70.58	80.67	24.68	84.58	100	81.98

1 Representa el 44% del indicador y se integra de conformidad con las fracciones IV, IX, X, XI y XIII del artículo 7 de la LFTAIPG relativas a la remuneración mensual por puesto, información sobre el presupuesto asignado, resultados de auditorías, programas de subsidios, y contrataciones celebradas, respectivamente.

2 Estos dos apartados representan el 22% del indicador y se integra de conformidad con las fracciones VI, XII, XIV y XV del artículo 7 de la LFTAIPG relativas a metas y objetivos de las unidades administrativas; concesiones, permisos o autorizaciones; marco normativo aplicable; e informes que genere el sujeto obligado, respectivamente.

A partir del 2009, se modificó la metodología para las evaluaciones considerando entre otros, el apartado Regulatorio y Toma de decisiones en uno mismo.

3 Representa el 20% del indicador y se integra de conformidad con las fracciones III, V, VII, VIII y XVI del artículo 7 de la LFTAIPG relativas al directorio de servidores públicos; a la unidad de enlace; a servicios que ofrece la dependencia; a trámites, requisitos y formatos; y mecanismos de anticipación ciudadana, respectivamente.

4 Representa el 7% del indicador y se integra de conformidad con las fracciones I y II del artículo 7 de la LFTAIPG relativas a la estructura orgánica y a las facultades de las unidades administrativas.

5 Representa el 7% del indicador y se integra de conformidad con la fracción XVII del artículo 7 de la LFTAIPG.

## **Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención.**

Al 30 de noviembre, la situación que guardarán las observaciones emitidas a la SRE por las instancias de fiscalización pendientes de solventar, será la siguiente:

### Inventario de Observaciones al 30 de Noviembre

Instancia	Número de Observaciones
Órgano Interno de Control	45
Auditoría Superior de la Federación	0
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

La SRE continúa manteniendo una estrecha relación con los órganos fiscalizadores con el propósito de atender con oportunidad y suficiencia las observaciones en proceso, a fin de coadyuvar en el logro de los objetivos y metas institucionales y el abatimiento de los hallazgos detectados.

La SRE atendió la totalidad de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación con motivo de la revisión a la Cuenta Pública 2010.

En el mes de febrero de 2013 se conocerá el resultado final de las auditorías que realiza actualmente la Auditoría Superior de la Federación a la Cancillería, en el marco de la revisión a la Cuenta Pública 2011.

### **Procesos de desincorporación.**

Considerando que se trata de procesos de desincorporación de entidades paraestatales, este tema no es de la competencia de la Secretaría.

### **Bases o convenios de desempeño.**

La Secretaría no tiene resultados relevantes de bases o convenios de desempeño o de administración por resultados, celebrados durante el periodo que se informa.

## **Otros asuntos relevantes.**

### **I. Dirección General de Asuntos Jurídicos.**

#### *Asistencia jurídica internacional.*

El Gobierno de México ha refrendado su compromiso de continuar fortaleciendo la cooperación jurídica internacional en sus diversas materias, entre las que destaca, la procuración y administración de justicia, por lo que la SRE ha participado activamente para apoyar a las autoridades mexicanas y extranjeras que requieren del desahogo de diligencias fuera de su jurisdicción. En tal virtud, durante el periodo del 01 de julio al 30 de noviembre, se tramitarán cerca de 176 solicitudes de asistencia jurídica que las autoridades mexicanas formulan a otros países y se atenderán 35 peticiones de la misma naturaleza que son requeridas por autoridades extranjeras, siendo un total de 211 solicitudes de auxilio internacional en materia penal, las que se dictaminarán.

Asimismo y tomando en cuenta que uno de los objetivos de la comunidad internacional es la lucha contra las múltiples manifestaciones del fenómeno delictivo, en particular, la impunidad de los transgresores de la ley, el Gobierno mexicano intensificó las acciones para la búsqueda, ubicación y captura de fugitivos que traspasaron las fronteras para evadir la acción de la justicia. Durante este periodo, México extradita 34 personas y se han recibido dos prófugos de la justicia mexicana.

Por otra parte, la SRE ha intervenido en el traslado, a territorio nacional, de treinta mexicanos que se encontraban cumpliendo sentencias en el extranjero con el

objeto de facilitar su reinserción social; así mismo, autorizó el traslado de doce extranjeros a su país de origen con el mismo fin.

La cooperación judicial internacional es una herramienta fundamental para lograr una administración de justicia pronta y expedita. Durante el periodo que se informa, se dictaminarán y tramitarán 627 exhortos en materias civil, mercantil, agraria y laboral, de los cuales 380 serán librados por autoridades mexicanas, y 247 por autoridades extranjeras para desahogarse en territorio nacional.

#### *Asuntos jurídico-contenciosos.*

Se han fortalecido las acciones legales necesarias para preservar los intereses de la SRE en los juicios de los que forma parte. Durante el periodo que se informa se atienden 154 juicios (amparo, contenciosos administrativos y laborales) y ocho medios de impugnación ante diversas instancias.

Cabe destacar que en el mismo periodo, se considera que se obtendrán 75 sentencias favorables a los intereses de la SRE, lo que en muchos casos permitirá la extradición de las personas reclamadas a los países requirentes.

#### *Nacionalidad.*

Durante el periodo del 01 de julio al 30 de noviembre, se calcula expedir 1,276 cartas de naturalización, 237 declaratorias de nacionalidad mexicana por nacimiento y dos certificados de nacionalidad mexicana por nacimiento.

*Permisos de Artículo 27 Constitucional.*

Entre el 01 de julio y al 30 de noviembre, se calcula expedir 868 permisos para la constitución de fideicomisos para que extranjeros adquieran el uso y aprovechamiento de bienes inmuebles ubicados en zona restringida. Asimismo, se autorizarán alrededor de 1,905 convenios a extranjeros para la adquisición de inmuebles fuera de zona restringida (Cláusula Calvo).

En el periodo que cubre este informe se han autorizado las adquisiciones de tres inmuebles a un gobierno extranjero con el objeto de destinarlos al uso de oficinas, embajadas y consulados, así como a residencias de su personal diplomático.

*Dictámenes a contratos y ordenamientos legales.*

Durante el período que comprende esta etapa del informe, se estima que se dictaminarán 96 contratos y convenios y se revisarán 62 proyectos de acuerdos y/o decretos para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

## **II. Dirección General de Delegaciones.**

*Reglamento de pasaportes y del documento de identidad y viaje.*

El 30 de julio se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se establecen y dan a conocer los formatos y los instructivos de llenado que deberán utilizar los mexicanos en los trámites de pasaportes, a través de las Delegaciones de la SRE en territorio nacional, así como de las Oficinas Consulares en el extranjero, en los que se homologan los formatos tanto en territorio nacional como en el exterior.

Asimismo se publicaron los formatos que suscriben los tutores o quienes asisten a la persona mayor de edad con discapacidad que no está en posibilidad de manifestar su voluntad, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje.

Con el propósito de dotar de mayor certeza y seguridad jurídica al trámite de pasaporte, en el mes de agosto se inició el trámite la publicación en el DOF del Acuerdo por el que se dan a conocer Lineamientos para el trámite de pasaporte en territorio nacional de la SRE, que tiene como objeto detallar requisitos para la expedición, renovación y cancelación del pasaporte y del documento de identidad y viaje que regula el Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje; establecer las etapas del proceso de expedición de pasaportes; y particularizar la intervención de los servidores públicos

Consecuente a la publicación de dichos Lineamientos, se expedirán las Reglas de operación para el trámite de pasaporte en territorio nacional, que tienen como objeto establecer medidas administrativas de carácter técnico y operativo en el trámite, y con ello se derogarán 205 circulares internas que rigen actualmente en la emisión de pasaportes.

*Acciones para mejorar la atención a la ciudadanía en el Sistema Nacional de Delegaciones.*

Durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de noviembre, se tiene contemplado realizar trece cursos de capacitación para personal de la SRE que participa en el proceso de expedición de pasaportes en las delegaciones, con una asistencia de 152 servidores públicos. Asimismo, con base en la Guía para la

capacitación del personal comisionado por los gobiernos estatales y municipales a las delegaciones de la SRE, hasta la primera quincena de septiembre, se capacitaron 471 servidores públicos y se certificaron 37 jefes de oficina de enlace.

La SRE expidió durante los meses de julio y agosto un total de 409,038 pasaportes ordinarios a través de sus 42 delegaciones. Adicionalmente fueron expedidos 371 pasaportes oficiales y 477 pasaportes diplomáticos.

Para los meses de septiembre a noviembre, la producción estimada de pasaportes es la siguiente:

Tipo de Pasaporte	Pasaportes
Ordinarios	502,894
Diplomáticos	600
Oficiales	1250

Durante este periodo se espera atender 650,000 llamadas telefónicas referentes a la programación de citas y a brindar información sobre el trámite de pasaporte.

## **Acciones y compromisos de la Secretaría de Relaciones Exteriores en proceso de atención.**

En la siguiente tabla se observan las Acciones y compromisos en proceso de atención que no alcanzan el 100% de avance al 30 de noviembre, ya que su realización depende principalmente de las agendas o decisiones de otras instancias, organismos, dependencias, instituciones, etc.

<b>Acciones y Compromisos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Área Responsable</b>
Reactivar los mecanismos bilaterales institucionales así como los Consejos de Asociación Estratégica (CAE) vigentes con América Latina y el Caribe.	1. Acordar con las contrapartes de la región las fechas para la celebración de los mecanismos programados a realizarse en 2012.	Subsecretaría para América Latina y el Caribe / Dirección General para América Latina y el Caribe
	2. Celebrar las reuniones de las Comisiones Binacionales con Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá, República Dominicana, Bolivia, Venezuela y Colombia.	
	3. Celebrar las reuniones de los CAE Argentina, Chile, Uruguay.	
Hacer operativo el Fondo Verde Climático.	1. Participar en la tercera reunión de la Junta de Gobierno para asegurar el inicio de sus operaciones en 2012.	Dirección General para Temas Globales
	2. Definir la sede del Fondo Verde.	
Cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; el Estado mexicano da cumplimiento a cinco sentencias.	1. Presentación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos del Informe sobre el Caso González Banda y otras (Campo Algodonero).	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
	2. Presentación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos el Informe sobre el Caso Teodoro Cabrera y Rodolfo Montiel.	
Adopción del Tratado sobre el Comercio de Armas.	Reunión de la Primera Comisión de la Asamblea General en Nueva York.	Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas
Elaboración de un Manual de Acceso y Notificación Consular.	Concluir revisiones, publicación y difusión.	Consultoría Jurídica

Acciones y Compromisos	Actividades	Área Responsable
Proyecto Mesoamérica: Avance del Programa de Aceleración del Corredor Pacífico.	<p>1. Constitución de la Unidad Gestora (Elaboración del Memorandum de Entendimiento de la Unidad Gestora y Reunión de Ministros para firma del MOU).</p> <p>2. Programa Mesoamericano de Seguridad Vial: Celebrar reuniones con representantes de los Ministerios de Transporte y Salud de Mesoamérica para la elaboración del Programa de Seguridad Vial, con el apoyo del BID.</p> <p>3. Avanzar en el desarrollo del Sistema de Transporte Multimodal en Mesoamérica (STMM): Seguimiento a la ejecución de la cooperación técnica del BID sobre el Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD). Elaboración de los 4 alcances del estudio y 2 talleres de validación y difusión de buenas prácticas antes de la entrega del alcance 3, así como la presentación del informe final.</p>	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Proyecto Mesoamérica: Reforzar la interconexión eléctrica y de telecomunicaciones México-Guatemala.	Celebrar reuniones entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto de Electrificación de Guatemala (INDE) para la construcción del tendido eléctrico y de telecomunicaciones en los tramos Los Brillantes-Aguacapa (140km) y Guate Norte-La Vega 2 (35km) en Guatemala que conectarán los sistemas de transmisión eléctrica y de telecomunicaciones México-Guatemala y permitirán exportar mayor cantidad de electricidad a El Salvador y Honduras.	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Proyecto Mesoamérica: Sistema Mesoamericano de Información Territorial. Esta herramienta permitirá a la región reducir su vulnerabilidad ante desastres provocados por fenómenos naturales, a través de análisis de peligros y riesgos que fortalezcan la toma de decisiones para el desarrollo de políticas de planificación en infraestructura, vivienda, agricultura, entre otros sectores estratégicos.	Se coordinará con el BID la creación de un fondo para la sostenibilidad y continuidad de la Segunda Fase del Sistema; asimismo se brindará asistencia para la incorporación de Belice y República Dominicana en todos los componentes del Sistema y se donará equipo especializado de cómputo a ambos países.	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Proyecto Mesoamérica: Sistema Mesoamericano de Salud Pública.	Se asesorará al Grupo Técnico Interinstitucional para elaborar una propuesta de plan de gestión de recursos para el Sistema y se avanzará en la elaboración de los Planes Maestros de la segunda fase del Sistema.	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Ejecución de 45 programas de cooperación prioritarios de AMEXCID.	Celebración de reuniones, negociación de acuerdos y suscripción de documentos en materia de cooperación internacional.	Dependencias relevantes coordinadas por AMEXCID

Las acciones y compromisos relevantes a atender en los primeros 90 días de la siguiente administración son, principalmente:

<b>Acciones y Compromisos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Área Responsable</b>
Designación de nuevo Sherpa mexicano para el Grupo de los Veinte (G20).	Nombrar al funcionario que fungirá como el Sherpa mexicano en el G20.	Presidencia / Secretaría de Relaciones Exteriores / SSRE
Convocar a una reunión del comité interinstitucional del G20: SHCP, SENER, SECOM, STYPS, SEMARNAT, INE, SAGARPA Y SEDESOL, entre otros.	Concertar y definir la estrategia y líneas de acción de México en el G20 en 2013, en los diferentes temas de trabajo que proponga la Presidencia rusa.	Presidencia / Secretaría de Relaciones Exteriores / SSRE
Participación de México en la primera reunión de Sherpas de la Presidencia rusa del G20.	El nuevo Sherpa mexicano asistiría a la reunión convocada en Moscú, Rusia. Preparación de posiciones y materiales respecto a los temas de la agenda.	Presidencia / Secretaría de Relaciones Exteriores / SSRE
Posible participación del Presidente de México en la 43ª Edición del Foro Económico Mundial.	Preparativos para la participación del mandatario mexicano. Concertación de encuentros bilaterales. Elaboración de materiales de apoyo.	Presidencia / SRE / SSRE / DGPEI / DGE / Embamex Suiza
Posibles visitas del Presidente de México a países europeos, en el marco de su participación en el Foro Económico Mundial de Davos.	Determinar países, realizar contactos para estructurar programa y agendas de conversación, elaborar materiales de apoyo.	Presidencia / SRE / SSRE / DGPEI / DGE / Embamex Suiza
Posibles encuentros bilaterales del Presidente de México con sus homólogos europeos en el marco de su participación en la Cumbre CELAC-UE.	Definición de los encuentros, contactos con autoridades, concertación de encuentros y elaboración de materiales de apoyo.	Presidencia / SRE / SSRE / DGE / Embajadas ante países de la UE
Visita oficial a México del Primer Ministro de Portugal.	Consultas con la cancillería portuguesa. Replantear invitación de Gobierno de México. Negociación y definición de la agenda. Elaboración de materiales de apoyo.	Presidencia / SRE / SSRE / DGE / Embamex Portugal
Visita del Primer Ministro de Lituania.	Consultas con la cancillería lituana. Formalizar invitación del gobierno de México. Negociación y definición de la agenda. Elaboración de materiales de apoyo.	Presidencia / SRE / SSRE / DGE / Embamex Suecia
Visita a México del Primer Ministro de Nueva Zelandia.	Concertar fechas mutuamente convenientes para su celebración. Negociación y definición de la agenda. Elaboración de materiales de apoyo.	Presidencia / SRE / SSRE / DGAP / Embamex Nueva Zelandia

<b>Acciones y Compromisos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Área Responsable</b>
Gira de trabajo del Secretario de Relaciones Exteriores al Sudeste Asiático, visitando Tailandia, Filipinas y Malasia.	Consultas con las Cancillerías de Tailandia, Filipinas y Malasia: 1) Definir fechas para la realización de las visitas de trabajo, y 2) Definir programas y agendas para las reuniones de consultas políticas. Elaboración de materiales de trabajo y documentos de apoyo.	Secretaría Particular /SSRE / DGAP / Embamex Tailandia, Embamex Filipinas, y Embamex Malasia
XII Reunión del Comité Conjunto México-UE.	Contactar a las autoridades mexicanas y europeas que participan en el Comité Conjunto. Concertar fecha, definir agenda y elaborar materiales de apoyo.	SSRE / AMEXCID / DGCREB / DGE / Embamex Bélgica-UE
Gira de trabajo del Subsecretario de Relaciones Exteriores al Este Asiático, visitando Corea y Japón.	Consultas con las Cancillerías de Corea y Japón: 1) Definir fechas para la realización de las visitas de trabajo, y 2) Definir programas y agendas para las reuniones de consultas políticas. Elaboración de materiales de trabajo y documentos de apoyo.	SSRE / DGAP / Embamex Corea y Embamex Japón
Gira de trabajo del Subsecretario de Relaciones Exteriores a Asia para realizar visitas de trabajo a India, Vietnam e Indonesia.	Consultas con las Cancillerías de India, Vietnam, e Indonesia: 1) Definir fechas para las visitas de trabajo, y 2) Concertar programas y agendas para las reuniones de consultas políticas. Elaboración de materiales de trabajo y documentos de apoyo.	SSRE / DGAP / Embamex India, Embamex Vietnam y Embamex Indonesia
Participación de México en la 22ª Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo y en la 20ª Sesión Ordinaria de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana.	Determinar el nivel de participación. Notificar las designaciones a la UA. Concertar reuniones bilaterales en el marco de las reuniones. Concertación de encuentros y agendas. Elaboración de materiales.	SRE / SSRE / DGAMO / Embamex Etiopía
Iniciativa Mérida.	Seguimiento de las transferencias y la cooperación en el marco de la Iniciativa Mérida.	Subsecretaría para América del Norte
Reunión del Comité Ejecutivo Bilateral para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI (CEB).	Celebrar la V Reunión del Comité Ejecutivo Bilateral para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI.	Subsecretaría para América del Norte / Dirección General para América del Norte
Cumbre de Líderes de América del Norte.	Convocar a la reunión periódica de los Presidentes de México y Estados Unidos y el Primer Ministro de Canadá.	Subsecretaría para América del Norte / Dirección General para América del Norte
Toma de posesión del Presidente Electo de Estados Unidos.	Participación del Embajador en Estados Unidos o el funcionario designado para el evento.	Subsecretaría para América del Norte / Dirección General para América del Norte
Reunión de la Alianza México-Canadá.	Organizar la IX reunión anual de la Alianza México-Canadá.	Subsecretaría para América del Norte / Dirección General para América del Norte
Sistema Integral de Administración Consular: Inclusión del Módulo de legalizaciones, certificados, visados y otros documentos consulares.	1. Operación fase piloto.	Subsecretaría para América del Norte / Dirección General de Servicios Consulares
	2. Despliegue.	

<b>Acciones y Compromisos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Área Responsable</b>
Pláticas Político-Militares México-Canadá.	Organizar la VII ronda de las Pláticas Político-Militares México-Canadá.	Dirección General para América del Norte
Reunión del Mecanismo de Consultas sobre Temas Nuevos y Tradicionales de Seguridad (MCTNTS) México-Canadá.	Organización del próximo encuentro bilateral del Mecanismo de Consultas sobre Temas Nuevos y Tradicionales de Seguridad (MCTNTS) México-Canadá.	Dirección General para América del Norte
Autorización de la cédula de ingresos consulares 2013.	El Grupo de Ingresos Consulares acordará los montos que se autorizarán en cada partida presupuestal para garantizar la ejecución de los programas de servicios consulares en 2013.	Grupo de Ingresos consulares: coordinado por DGPOP y conformado por OM, DGBIRM, DGTII, DGSERH, SSAN, DGSC y DGPME.
Toma de posesión del Presidente Electo de Venezuela	Definir el Nivel de Participación de México en la Ceremonia de Toma de posesión del Presidente Electo de Venezuela.	Subsecretaría para América Latina y el Caribe / Dirección General para América Latina y el Caribe
Fortalecer el papel de México en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).	Participación de México en la XL Cumbre Ordinaria del SICA a celebrarse en Nicaragua.	Subsecretaría para América Latina y el Caribe / Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
Alianza del Pacífico (AP).	1. Participación de México en los Grupos Técnicos y en el Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico.	SSALC / DGOMRA / AMEXCID / DGSC
	2. Participación de México en el Grupo Técnico de Asuntos Institucionales de la AP.	Subsecretaría para América Latina y el Caribe / Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
	3. Celebración de la VI Cumbre de la Alianza del Pacífico.	
Grupo de Amigos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA).	Asegurar la participación de México en la reunión de Alto Nivel del Grupo de Amigos (nivel Vicecanciller).	Subsecretaría para América Latina y el Caribe / Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños-Unión Europea (CELAC-UE).	Participación de México al más alto nivel en la Cumbre CELAC-UE, a celebrarse en Santiago de Chile.	Subsecretaría para América Latina y el Caribe / Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
I Cumbre de la CELAC.	Participación de México al más alto nivel en la I Cumbre CELAC, a celebrarse en Santiago de Chile.	Subsecretaría para América Latina y el Caribe / Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
Fortalecer la presencia de México en la Asociación de Estados del Caribe (AEC).	Participación de México en la XVIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC, que tendrá lugar en Panamá.	Subsecretaría para América Latina y el Caribe / Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos

<b>Acciones y Compromisos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Área Responsable</b>
Comisión Binacional México-Guatemala.	Celebración de la XI Reunión de la Comisión Binacional México-Guatemala.	Subsecretaría para América Latina y el Caribe / Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
Apoyo a la OEA en las acciones que emprenda dirigidas al fortalecimiento institucional en Paraguay.	México ha ofrecido apoyar una misión de la OEA en aspectos: 1) Asesoría jurídica para elaborar el reglamento al juicio político en Paraguay; 2) Acompañar el proceso electoral de 2013, de acuerdo a los requerimientos que exprese la OEA.	Subsecretaría para América Latina y el Caribe / Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
Cumplimiento de obligaciones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).	Entregar a la CIDH el Informe de cumplimiento de recomendaciones del Informe de fondo del caso Juan García Cruz.	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
Presentación y definición de la estrategia para la candidatura del Dr. Jesús Orozco a la CIDH para el periodo 2014-2017.	Definir la estrategia para la reelección del Dr. Jesús Orozco a ese órgano internacional.	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
Cumplimiento de obligaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH).	1. Entregar a la CoIDH el Informe periódico de cumplimiento sobre el caso González Banda y otros (Campo Algodonero).	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
	2. Entregar a la CoIDH el Informe sobre el cumplimiento del caso Montiel y Cabrera.	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
Cumplimiento de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH).	Entregar a la CoIDH el Informe sobre el caso Rosendo Radilla.	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
Informe de Implementación de medidas provisionales dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH).	1. Entregar el Informe de Implementación de medidas provisionales dictadas por la CoIDH sobre el caso Álvaro Reyes.	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
	2. Entregar el Informe de Implementación de medidas provisionales dictadas por la CoIDH sobre el caso Inés Fernández Ortega.	
	3. Entregar el Informe de Implementación de medidas provisionales dictadas por la CoIDH sobre el caso Valentina Rosendo Cantú.	
Elaboración de Informe inicial sobre la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.	Validación y entrega a la Organización de las Naciones Unidas del Informe inicial.	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
Elaboración de Informe de cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	Validación y entrega a la Organización de las Naciones Unidas del Informe de cumplimiento.	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

<b>Acciones y Compromisos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Área Responsable</b>
Atender las solicitudes de visitas de mecanismos internacionales de derechos humanos.	Analizar la pertinencia de atender las solicitudes de los relatores especiales sobre defensores de derechos humanos y sobre ejecuciones extrajudiciales quienes han solicitado visitar México, en el primer trimestre de 2013.	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
Continuar con la campaña de promoción de la candidatura de México al Consejo de Derechos Humanos, periodo 2014-2016.	A partir de enero 2013, se deberá intensificar la campaña para la candidatura de México.	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
Décima Octava Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 18) y Octava Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP8).	1. Avanzar en las negociaciones para fortalecer el régimen climático, incluyendo la elección de la sede del Fondo Verde Climático y la institución que albergará el Centro y Red de Tecnología del Clima.	Dirección General para Temas Globales
	2. Reunión informativa con organizaciones de la sociedad civil sobre los resultados de las negociaciones sobre cambio climático en la COP18.	Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil
Posible adhesión con reserva de Bolivia a la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961.	Transmitir a las autoridades de la Organización de las Naciones Unidas la decisión del Gobierno de México.	Dirección General para Temas Globales
Apertura a la firma del Protocolo para la eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco.	Adhesión de México al Protocolo para la eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco.	Dirección General para Temas Globales
Quinta Sesión del Comité Intergubernamental de Negociación del instrumento jurídicamente vinculante sobre el mercurio.	Continuar con las negociaciones del Convenio sobre Mercurio.	Dirección General para Temas Globales
Establecimiento de la Oficina de Enlace y Parteneriado (OEP) entre el Gobierno de México y la UNODC.	Desarrollo del programa táctico de cooperación estratégica con países de la región para el combate contra la Delincuencia Organizada Transnacional.	Dirección General para Temas Globales
Ingreso de México al Grupo Australia.	Sustentar los méritos de la aspiración mexicana en la Reunión Intersesional que el Grupo Australia.	Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas
Seguimiento del proceso de trámite constitucional relativo a la entrada en vigor de tratados.	Adoptar y dar seguimiento a las medidas relacionadas con la remisión de tratados al Senado de la República para efectos de dictamen. En caso de que el tratado correspondiente sea aprobado por el Senado, adoptar y dar seguimiento a las medidas relacionadas al intercambio de notas o de instrumentos de ratificación, o -de ser el caso- con el proceso de adhesión, para resolver lo relativo a su entrada en vigor. Adicionalmente, elaborar los decretos de promulgación de los tratados para efectos de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.	Consultoría Jurídica

<b>Acciones y Compromisos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Área Responsable</b>
Reuniones programadas de la OCDE.	1. Reunión Ministerial del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD), OCDE.	Dirección General de Cooperación Técnica y Científica
	2. Reunión de Alto Nivel sobre Cooperación Triangular.	
Reunión de los representantes de los países integrantes de la Alianza del Pacífico para decidir sobre asuntos de cooperación.	Reunión del Grupo Técnico de Cooperación (GTC).	Dirección General de Cooperación Técnica y Científica
Coordinación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo con la DGCTC sobre las acciones del Fondo Mixto para el 2013 e informar sobre los resultados de la cooperación en 2012.	Reunión Plenaria de Ordinaria del Comité Técnico del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España.	Dirección General de Cooperación Técnica y Científica
Reuniones programadas de la Alianza Global para la cooperación eficaz al desarrollo.	Primera Reunión de la Alianza Global para la Cooperación eficaz al Desarrollo.	Dirección General de Cooperación Técnica y Científica
Negociar la firma de acuerdos de cooperación tecnológica y científica con todas las provincias de Canadá.	Iniciar acercamientos y gestiones con las instituciones correspondientes de ambos países.	Dirección General de Cooperación Técnica y Científica
Interconexión México-Guatemala.	Reuniones de coordinación.	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) Multimodal.	Reunión de coordinación para iniciar los trabajos del TIM-Multimodal.	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica CE-01-13.	Reunión con los comisionados presidenciales.	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Acuerdo de Yucatán.	Reuniones del Comité Técnico del Acuerdo de Yucatán.	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Eficiencia energética.	Firma del Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento del Programa Mesoamericano para el Uso Racional y Eficiente de Energía.	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Sistema de Interconexión para los Países de América Central (SIEPAC).	Inauguración de la línea de transmisión eléctrica de 1800 km.	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Autopista Mesoamericana de la Información (AMI).	Inauguración de la infraestructura de telecomunicaciones.	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
Telecomunicaciones.	Firma del Acta para la institucionalización del Foro Mesoamericano de Altas Autoridades en Telecomunicaciones (FMAT).	Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

## Catálogo de siglas y términos.

AGOEA	Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos
AGONU	Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas
ALCUE	Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CILA Norte	Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México-Estados Unidos
CILA Sur	Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México-Guatemala y México-Belice
CJ	Consultoría Jurídica
Decreto de austeridad	Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal
DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos
DGALC	Dirección General para América Latina y el Caribe
DGAMO	Dirección General para África y Medio Oriente
DGAN	Dirección General para América del Norte
DGAP	Dirección General para Asia-Pacífico
DGBIRM	Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales
DGCEC	Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural



DGCP	Dirección General de Coordinación Política
DGPEI	Dirección General de Cooperación y Promoción Económica Internacional
DGREB	Dirección General de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales
DGCS	Dirección General de Comunicación Social
DGCTC	Dirección General de Cooperación Técnica y Científica
DGD	Dirección General de Delegaciones
DGDHD	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia
DGE	Dirección General para Europa
DGOMRA	Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
DGONU	Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas
DGP	Dirección General de Protocolo
DGPIDM	Dirección General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
DGPME	Dirección General de Protección para Mexicanos en el Exterior
DGPOP	Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto
DGSC	Dirección General de Servicios Consulares
DGSERH	Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos
DGTG	Dirección General para Temas Globales
DGTII	Dirección General de Tecnologías de Información e Innovación

DGVOSC	Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil
DHAHD	Dirección General del Acervo Histórico Diplomático
DOF	Diario Oficial de la Federación
G20	Grupo de los Veinte
IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior
IMR	Instituto Matías Romero
LSEM	Ley del Servicio Exterior Mexicano
LSPCAPF	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal
MiPyME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
OEA	Organización de Estados Americanos
OIC	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Relaciones Exteriores
OM	Oficialía Mayor
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNRCTCC	Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012
PyME	Pequeña y Mediana Empresa
RME	Representaciones de México en el Exterior
Secretaría / Cancillería	Secretaría de Relaciones Exteriores
SEM	Servicio Exterior Mexicano
SFP	Secretaría de la Función Pública
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores



SSALC	Subsecretaría para América Latina y el Caribe
SSAMDH	Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos
SSAN	Subsecretaría para América del Norte
SSRE	Subsecretaría de Relaciones Exteriores
UE	Unión Europea